

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**MARTES 29 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 14 horas y 54 minutos, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 2 y 54 de la tarde del día martes 29 de abril de 2003, en el hospital del Centro Médico Naval, en la habitación 432 de la clínica de oficiales, la Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción del año 90 al 2000, inicia la reunión de trabajo que congrega al presidente de la comisión, quien habla, a Rosario Márquez, a Violeta Soria, Adolfo Urquiza y Yamil Carabayllo como asesores técnicos de la Comisión de Investigación.

Hoy tenemos la presencia del contralmirante de la Armada Peruana César Chávez Jones, quien va a darnos el juramento respectivo a esta comisión.

Si fuera tan amable de apretar el botón.

Contralmirante César Chávez Jones, jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora.

El señor CHÁVEZ, César.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicierais, que Dios y la patria os premie, caso contrario os lo demande.

Le vamos a pedir al señor contralmirante César Chávez, que nos de las generalidades de ley, su nombre completo, por favor.

El señor CHÁVEZ, César.— César Humberto Chávez Jones.

El señor PRESIDENTE.— Su lugar y fecha de nacimiento.

El señor CHÁVEZ, César.— Lima 30 de diciembre de 1947.

El señor PRESIDENTE.— Su domicilio legal.

El señor CHÁVEZ, César.— Av. Las Gardenias N.º 469, Urbanización Velatriz, Surco.

El señor PRESIDENTE.— Si nos da su documento de identidad, puede ser su DNI.

El señor CHÁVEZ, César.— DNI N.º 42168134.

El señor PRESIDENTE.— Díganos cual es su grado de instrucción y los cargos, la jerarquía que tiene.

El señor CHÁVEZ, César.— Mi grado de instrucción es superior, y llegué al grado de contralmirante en la Marina de Guerra del Perú, hasta el 2 de enero de 2001 en que fui pasado a retiro por renovación.

El señor PRESIDENTE.— Nos dice su condición jurídica actual.

El señor CHÁVEZ, César.— Jurídica, ah, legal. Bueno, estoy con mandato de detención de la Sala Penal Superior por el caso Hurtado Miller. El caso Hurtado Miller, como ustedes bien saben está no habido este señor, yo salí de viaje; yo digo salí de viaje pero creo que me salieron de viaje el 9 de julio y el 10 de julio de 98, diez horas después el señor Montesinos llama a mi vicepresidente lo hace que cometan el delito. Bueno, que hagan lo que se hizo y yo regresé como a los 30 días, y al regresar estábamos en plena guerra no declarada con el Ecuador y yo era Director de Abastecimientos y tenía un cargo para la guerra que era...

—Intervención fuera de micro.

El señor CHÁVEZ, César.— Correcto, correcto, perdone, sino que me estaba explayando...

El señor PRESIDENTE.— No, no yo tengo todo el deseo de que usted...

El señor CHÁVEZ, César.— Como usted me pidió mi condición jurídica, estoy con orden de detención no de la jueza. La jueza me dio orden de comparecencia, lastimosamente yo vine de Estados Unidos como le digo, y por cambiar de abogado, parece que el abogado en su resentimiento porque yo lo dejé no me dio las citaciones que tenía, me pasaron dos citaciones y a la tercera me presenté y me siguió dando comparecencia la doctora Cayo, pero no sé si la fiscal o el procurador apeló y la jueza dijo: “sino se ha presentado a dos este se a fugar”.

El señor PRESIDENTE.— Yo le pregunto contralmirante César Chávez, si usted necesita la presencia de un abogado para responder a las preguntas que les formule esta comisión.

El señor CHÁVEZ, César.— El abogado que es... más que abogado, es mi amigo de la infancia es el doctor Luis Lamas Puccio, que está en estos momentos con un problema un poco grave de columna, de la gota algo así.

Me llamó por teléfono para preguntarme si podía obviar. Yo no tengo ningún inconveniente en estar sin abogado.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

El señor CHÁVEZ, César.— Salvo que me hagan una pregunta muy técnica, técnica.

No, no, por el abogado, sino por la parte técnica digo, porque tan técnico no soy a veces en cosas de la Caja.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, si no es de su conocimiento tenemos que de todas maneras informarlo sobre un marco de las funciones que tiene la comisión, muy generales, en todo caso.

El Congreso de la República, a través del Pleno en diciembre crea una comisión multipartidaria que está conformada por cinco miembros que tienen la obligación, la función principal de dar cumplimiento a las conclusiones de las cinco comisiones anteriores, en relación a los temas de corrupción.

En esas áreas está ubicado un tema que es el tema que corresponde a los delitos financieros donde, obviamente, hay una información que estamos analizando en relación a la Caja de Pensiones del Ejército y la Policía, ese es el ámbito y ese es el interés.

Quiero, asimismo, decirle que la comisión como corresponde al Poder Legislativo no sanciona, nosotros lo que encontramos son indicios, presunciones para hacer antejuicio a las personas que tienen, digamos, inmunidad parlamentaria y que además los informes sirven como elementos que puedan mejorar, obviamente, a todos aquellos que pueda procesarlo la justicia por los delitos que cometieron en esta década.

Ese es la función nuestra, y nosotros hemos venido acá, y así espero, contar con la valerosa cooperación a través de, seguramente, las respuestas que con transparencia, con honestidad que ayudarán mucho a esta comisión a encontrar la verdad que es que los peruanos, todos, queremos y deseamos no para que no haya impunidad, solamente, sino fundamentalmente para mirar hacia el futuro con esperanza; porque sería imperdonable si es que dentro de 10 años sucede lo mismo y no hayamos aprendido absolutamente nada de esta, creo, experiencia que no ha sido buena, pero que también debe ser aleccionadora. En ese sentido voy a ir formulándole las preguntas.

El señor CHÁVEZ, César.— Señor congresista, dentro del marco que usted ha considerado en la parte de las preguntas, yo lo que quiero decirles a todos ustedes, es que desde estoy siendo investigado no he tenido la más mínima oportunidad de poder recoger nada que me pueda apoyar a mí en poder contrarrestar, porque tengo 15 meses detenido y no tengo la más mínima oportunidad para poder ir a la Caja, por ejemplo, a recabar el informe legal de tal cosa que me acusan porque primero, que no me la dan; segundo, perdóneme con todo respeto parecería como que la gente que está en este proceso ya apesta para la Caja; más aún quiero, por decirle, conseguir alguna empresa o alguna compañía “no amiga”, pero para poder que me hagan un estudio, por ejemplo, para dilucidar la presunción de un fiscal que dice: “se vendió tal cosa y acá tiene que haber coimas porque ha perjudicado a la Caja”.

Entonces, yo quiero contratar a alguien por decirle con mi peculio, ¿cuánto costará? No sé, acá no es 500 soles, acá son miles de dólares. Creo que nadie quiere meterse a dar un informe positivo para una persona que está procesada. Entonces, yo estoy con todo en contra, lo único que tengo yo como vídeo son mis dos archivos de las actas de directorio, ese es lo único que yo manejo, más la documentación de los procesos que tengo dentro de los cuales si usted me da la oportunidad le puedo explicar para que... ese es una porque de repente usted me hace una pregunta que de repente no tengo la capacidad de contestar; yo, solamente, soy uno de los ocho directores, soy el Presidente del Directorio.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso, empezaremos por eso. Díganos que responsabilidad usted tuvo de dirección de la Caja de Pensiones Militar Policial, y si nos puede señalar la fecha, cargo y fechas.

El señor CHÁVEZ, César.— Yo fui nombrado por resolución suprema como Presidente del Directorio de la Caja de Pensiones Militar Policial, en los dos años que le correspondió a la Marina, que le correspondía por ley en 1998 y 1999, por el hecho de ser el más antiguo de los ocho generales y almirantes y, por su puesto, el más antiguo de la Marina.

El señor PRESIDENTE.— En ese cargo como presidente del Consejo Directivo usted compartió con que otros miembros.

El señor CHÁVEZ, César.— Perdón no le he... ah, quiénes me acompañaron.

Permítame si puedo detallar ¿no? Cuando yo llego a la... cómo le puedo explicar, los cargos son por dos años pero se hace más o menos mitad mitad, para que quede mitad de un directorio compartiendo el siguiente algo así.

Entonces, cuando yo he llegado hemos entrado cinco nuevos y habían tres que eran del año anterior. O sea, quienes habían estado el año 1998 eran el almirante Iglesias y los dos policías, el general Barrios y el general Ramiro Rojas de la Policía y el almirante César Iglesias, esos son los tres que pasaron a mi directorio del directorio anterior.

El señor PRESIDENTE.— Y los nuevos.

El señor CHÁVEZ, César.— Los nuevos eran un oficial de Marina, dos oficiales del Ejército, el general Muenta y el general Estrada y dos oficiales de la Fuerza Aérea, el general Cortez y el general Mimbela.

Ninguno de ellos ni siquiera me han consultado. A mí me han entregado la resolución con los ocho nombres, yo ni idea tenía, nadie me llamó a mí para decirme, qué le parece este o el otro; es una designación que ya la han hecho.

Ah, perdón ese es en el año 98, son ellos. En el año 99 son diferentes. En el año 99 quedamos los dos del Ejército, el general Muenta y el general Estrada en su segundo año, el general Ramiro Rojas pero creo que él solamente se quedó hasta agosto por que él cumplía sus dos años en agosto de 99, entró el general Cornejo de la Fuerza Aérea, porque al general Mimbela lo sacaron y lo mandaron de jefe del Ala Aérea N.º 1 al norte, y después ¿quién más? El general Danilo Guevara (2) que reemplazó al de la policía, al general Barrios.

El señor PRESIDENTE.— El tema es, ubiquémonos un poco en la decisión que tomó el Consejo Directivo en relación a una acción muy importante que fue la fusión entre el Banco de Comercio y Finsur.

Mi pregunta es la siguiente, ¿tuvo el Consejo Directivo conocimiento previo de la decisión de encargar al señor Percy Táborny Andrade, Presidente del Banco de Comercio, la realización de un estudio preliminar para determinar la conveniencia de la fusión entre el Banco de Comercio y el Finsur, o fue una decisión unilateral de su parte? La pregunta es sencilla ¿o es una decisión del Consejo Directivo o es una decisión individual suya?

El señor CHÁVEZ, César.— Fíjese con relación a su pregunta si me permite hacer un poquito de historia.

En el año 98 yo como Presidente del Directorio de la Caja de Pensiones Militar Policial, también era supongo rutina, era una cosa que ya venía de años, también yo asumía la Presidencia del Directorio de la Financiera Regional del Sur. En la Financiera Regional del Sur, asumo yo la presidencia de la Financiera Regional del Sur y me encuentro ahí con el directorio de los años anteriores, y dos accionistas minoritarios, supuestamente, de 24% más o menos cada uno que eran el señor Juan Valencia Rosas, conocido por ustedes y el otro señor Luis Duthurburu Cubas, también conocidos por ustedes.

Pero yo los encuentro ahí como dos grandes empresarios que tenían acciones en Finsur. La Caja era dueña del 51%, accionista mayoritario por eso es que tenía varios asientos en el directorio, lógicamente la presidencia de Finsur la tenía el presidente, el directorio de la Caja y el gerente general también era el segundo miembro, digamos, del directorio, el gerente general de turno.

Cuando yo entro a la Caja un poco que yo entro a aprender, porque en realidad a nosotros en la Marina no nos forman para esto, ni para banquero, ni para hotelero, ni para financiero, ni para nada. Nos forman para la guerra y para defender a nuestro país.

Yo llego al directorio de Finsur y comienzo a escuchar unas exposiciones lo mismo que en la Caja, de aspectos que yo jamás en mi vida había escuchado, yo tenía perdóneme con todo el... y sin tirarme al suelo, yo tenía, pues, clases de economía en el curso de comando de Estado Mayor, diez clases de repente, 10 horas en el año 82 y tenía 20 horas de economía básica en el curso de Altos Estudios Militares en el año 92 que seguí el CAEM.

Con esos conocimientos y con la responsabilidad que se me daba yo comencé a tratar de aprender y aprendía de todos, y todo el mundo me trataba maravillosamente, porque creo que dentro de todo veían mi buena intención, por lo menos.

Todos los días me leía el periódico *Gestión* que es del señor Romero, cosa que no entendía se las preguntaba, pues, al señor Campbell que era el gerente de Finsur, se la preguntaba al señor Táborny que para mi era sin decirlo, era mi maestro; discúlpeme usted pero era mi maestro, porque cada intervención de él en Finsur yo aprendía, y le tomé admiración interna porque no se lo decía.

Pero que pasaba, yo no sé si ustedes se pudieran colocar en esa época, pero Finsur era decían que era la empresa financiera de mayor capacidad de captación de recursos del público, trabajaba más que todo en el rubro banca personal, pero en la realidad era otra, señor congresista.

Si bien es cierto las clasificadoras nos ponían B, B más; B menos, cosas que me estoy acordando pero no era esa la realidad, había que estar maquillando cada mes las cosas para que no...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién maquillaba?

El señor CHÁVEZ, César.— No, maquillando en el sentido... O sea, no es un término malo en el sentido de tratar de que no salga en rojo en algún momento, porque si saliera en rojo la Superintendencia de Banca y Seguros, inmediatamente, podía actuar.

El señor PRESIDENTE.— Quién daba esos resultados, digamos, aceptable, quién los determinaba, quién los ponía.

El señor CHÁVEZ, César.— No, de repente el término maquillaje puede jalar a que es algo malo; le explico, por decirle nosotros teníamos capacidad de dar 20 créditos en una sesión pero no dábamos los créditos porque nos quedábamos en rojo, no sé si me entiende. Entonces, no prestábamos, pues, dábamos un dos, tres créditos por decirle; ese era un poco como decir: no dábamos toda la capacidad que se podía dar ¿por qué? Porque había un famoso ratio de basilea que lo recuerdo que no se podía prestar más del 10,5% del patrimonio. Entonces, en ese sentido nosotros veíamos que había una serie de acciones que pedía tanto Finsur como el Banco de Comercio para la Caja, para que la Caja como accionista mayoritario...

Yo siempre le decía tanto al señor Táborny como al señor Campbell que era... Bueno, el señor Táborny que era el Presidente del Directorio del Banco de Comercio y el señor Campbell que era el gerente general de Finsur, yo le decía: no se acostumbren, ya se han acostumbrado bastante con que la Caja es el papá y el benefactor de todas las cosas que podrían pasar a nivel Finsur y Banco de Comercio.

Perdón, y no solamente eso, yo lo he dicho y está en actas. Entonces, me encuentro con que hay una situación en la cual Finsur está no le pudo decir arrastrándose, pero está en una situación crítica, el Banco de Comercio en una situación crítica.

No le puedo decir los parámetros, señor congresista, porque como le digo técnicamente no los podría decir que tal cosa está fallando, tal otra está fallando, pero recibía yo el input de la gente en el sentido que el Banco de Comercio se caía y Finsur se caía.

Entonces, qué pasa, el señor Percy Táborny en una oportunidad me dice: “Almirante, hay un estudio o hay una intención... él tenía como tres años como Presidente del Directorio del Banco de Comercio”, y me comenta en base a la admiración muy solapada que yo le tenía, conversábamos y él también me manifestaba sus intenciones, sus cosas, sus problemas que tenía en el banco, y tratábamos de apoyarnos mutuamente en el sentido de que también me asesore un poco, porque yo le tenía mucha fe a este señor Táborny, yo lo veía una persona muy honesta, muy decente, no sé si me equivoque, pero hasta ahora lo pienso; siempre a mí me ha apoyado este señor.

En un momento agarra y me dice... perdón miento, antes de que me diga me llaman a mí del Banco Norbank, y yo no hacía ningún tipo de reunión en la Caja, trataba de no hacer reuniones en la Caja porque tenía la idea como que inmediatamente que yo hablaba sabían las cosas en otro lado.

El señor PRESIDENTE.— En qué lado.

El señor CHÁVEZ, César.— En el mundo del SIN, pues, digamos. Le digo porque hay un claro ejemplo. Le digo, pues, no tengo nada que ocultar. Le digo porque, justamente, de la fusión me llamó el señor Montesinos a decirme que porque yo había... o sea, ni idea tenía de la fusión y se enteró en diciembre y me llamó no para llamarme la atención, pero como para decirme qué pasó acá. No me digo usted no es autónomo, pero usted tiene que informar. Si le he informado al Ministro de Defensa que es mi jefe. Yo estaba bien, pero no estaba bien para él; o sea, para lo que él pensaba no estaba bien.

Entonces, para continuar con mi detalle el...

El señor PRESIDENTE.— En el Consejo Directivo la decisión empezó le pregunté si el Consejo Directivo había tomado la decisión o usted.

El señor CHÁVEZ, César.— No, el Consejo Directivo ha tomado la decisión; es que lo que yo le trato de explicar, señor congresista, es el detalle, porque qué es lo que pasa. No es que mi Consejo Directivo lo tomo así porque sí.

Cuando se me presenta el gerente general de Norbank y alguien del directorio, discúlpeme los términos a tratar de enamorarme para que se fusione el Banco de Comercio con Norbank, y me llevan unos estados financieros en los cuales Norbank era la panacea y el Banco de Comercio estaba que se caía. En otras palabras si juntábamos los dos bancos, el Norbank tenía por decirle el 65% y el Banco de Comercio el 35% ¿qué quiere decir con eso? El gerente general de Norbank no recuerdo quiénes son y un miembro del directorio que me pidieron audiencia sin que nadie entrara porque querían.

Perdón, un miembro del directorio de Norbank y el gerente general de Norbank.

Los recibo yo en mi oficina, no en la Caja, en mi oficina, converso con ellos y al darme cuenta yo de que lo pintaban por decirle 65% a favor de Norbank y 35% a favor de la Caja, eso implícitamente da derecho de silla como se dice. Entonces, quiere decir que la Caja se pone a disposición de Norbank y Norbank hace lo que quiere en el directorio, cosa que era imposible de aceptar.

Yo de muy buena manera y muy delicadamente les dije a las dos personas, que primeramente yo no podía tomar una decisión de esa naturaleza y que si querían lo presentaran por escrito, pero era casi seguro que no se iba a aceptar, ese es la primera llamada de atención para lo que es la función.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, usted recuerda y en el relato que nos hace reconstruyendo este hecho, nos puede decir como fue toda esta decisión, la tomó el Consejo Directivo como usted acaba de señalar, se realiza un estudio preliminar, se hace el estudio definitivo, nos puede contar de eso, por favor.

El señor CHÁVEZ, César.— Me voy a demorar un poquito buscando, no importa, porque no lo tengo así este...

El señor PRESIDENTE.— Dígame, solamente, las cosas, digamos, gruesas, las precisiones seguramente las buscará en su momento.

Por ejemplo, no era más conveniente encargar a una firma independiente, no a alguien que esté vinculado, a alguien que nos mire desde fuera este estudio que le llaman due dilligent* que son de terceros para ver como nos ven, para que analizaran en ese estudio si la fusión era pertinente, si convenía o no, le pregunto.

El señor CHÁVEZ, César.— Le contesto, aquí tiene un gran peso específico la Superintendencia de Banca y Seguros, una de las cosas que yo dispuse es que se le consulte a la Superintendencia de Banca y Seguros, si ellos estaban de acuerdo con que hubiera una fusión entre Finsur y Banco de Comercio, y la respuesta de la Superintendencia de Banca y Seguros, fue...

El señor PRESIDENTE.— Usted tiene el documento, pero díganos si usted remitió, elaboró un documento.

El señor CHÁVEZ, César.— Eso es lo que no le podría decir ahorita, pero el problema es...

El señor PRESIDENTE.— Usted hace la consulta en todo caso.

El señor CHÁVEZ, César.— Claro, no, yo lo tengo por acá escrito, lo he leído pero el problema es que no le puede decir ahorita donde está, tendría que buscarlo y me voy a demorar.

El señor PRESIDENTE.— Mi pregunta y insisto en preguntarle, usted no creía conveniente (3) que una firma especializada realice este estudio denominado due dilligent, que tiene que ver con un tercero, para que desde fuera vean si es apropiada esta fusión, si de manera objetiva la situación financiera y la cartera de colocaciones de Finsur se veía beneficiada.

El señor CHÁVEZ JONES.— Para mí es un poco difícil contestar esa pregunta, señor congresista, porque lo que usted me dice es correcto, pero si yo hubiera contratado una empresa, recién ahorita estaría investigado por eso, porque es de una o es de otra. La empresa se le pagó tanto, se le pagó demás, no tengo la menor idea. Entonces es una empresa...

El señor PRESIDENTE.— Resumo las dos preguntas en relación a lo que usted me ha dicho.

Usted decide esto en el Consejo Directivo y decide que lo haga el señor Percy Táborny, al cual usted tenía...

El señor CHÁVEZ JONES.— Todos, no yo, todos teníamos una gran confianza en el señor Táborny.

El señor PRESIDENTE.— Usted me dice que tenía una admiración muy reservada al respecto a los conocimientos del señor Táborny, y que ahí nacería un poco la razón por la cual usted le deposita esta responsabilidad para la realización de este estudio.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo no he depositado la responsabilidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿El Consejo Directivo?

El señor CHÁVEZ JONES.— El Consejo Directivo, yo no.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo acá un documento, ese es el acta de diciembre, el acta número 2398 del 15 de diciembre, y dice los pedidos; usted solicita, dice. El señor Presidente manifestó que para estos efectos del proceso de fusión entre el Banco de Comercio y la Financiera Regional del Sur (Finsur), se requería que el Consejo Directivo le otorgara facultades específicas para viabilizar la función con el compromiso de informar al Consejo Directivo sobre las acciones realizadas, así como la efectividad de las mismas prosiguiendo a dar las siguientes facultades:

- 1) Efectuar coordinaciones a nombre de la Caja con la Superintendencia de Banca y Seguros, la Conasev y la Bolsa de Valores de Lima, con la finalidad de proveer dicha función.
- 2) Para negociar la adquisición del paquete accionario correspondientes a la segunda mayoría de Finsur así como las condiciones de pago.
- 3) Para que se encargue la oferta pública de las secciones OPA, necesaria para la adquisición de las acciones de Finsur.

- 4) Para que se encargue una oferta pública de opciones OPA, para la compra de más acciones del Banco de Comercio, con el propósito de incrementar el accionariado de la Caja y aspirar al 95% del mismo, lo que permitiría concretar la fusión con Finsur rápidamente.
- 5) Para encargar a la administración de la caja que gestione ante la Superintendencia de Banca y Seguro los permisos necesarios para concretar la compra de las acciones; y,
- 6) Para autorizar a los señores directores del Banco de Crédito y Finsur la convocatoria de la junta extraordinaria de accionistas, con la finalidad de tratar el tema de la fusión de ambas entidades una vez que se hubieren concretado las compras de acciones necesarias para garantizar los acuerdos de la fusión.

Eso es cierto, y esto pasa al Orden del Día y esto es aprobado íntegramente. Pero en este pedido es una iniciativa, como presidente, al cual le está solicitando casi toda la capacidad para gestionar. ¿Eso es cierto?

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Explíqueme.

El señor CHÁVEZ JONES.— Sí, le explico.

Cuando se toma la decisión, todavía no había terminado mi historia, me quedé en lo que era Norbank. Norbank era un banco, después se presenta el banco Orión de un señor Nicolini. Bueno, los dos están quebrados.

Entonces, imagínese si yo hubiera tomado la gran decisión o mi directorio de gestionarlo con ello, porque necesitaban las panacea supuestamente, los dos quebraron, y el Banco de Comercio todavía sigue vivo, en lo cual me siento muy orgulloso.

Bueno, también se presenta Orión, pero la presentada de Orión es diferente, la presentada de Orión es, digamos, un poco por terceros, a ver cómo pensaba el directorio. Creo que uno de los generales que estaba mi directorio, me dijo: “Almirante, me han hablado”. No me acuerdo quien era si el general Estrada no sé quien, alguien me ha hablado en una reunión social la posibilidad y no sé cuanto. Yo paré la antena.

Pero acá no viene lo importante, señor congresista, lastimosamente no tengo las informaciones porque quisiera tenerlas, quisiera tener libertad sin que usted me llamara y me den la libertad para irme mañana a la Caja y pedirle a estos señores de la Caja que me entreguen a mí los documentos que prueban que tres años antes ya se estaba hablando de la necesidad imperiosa de fusionar Finsur con el Banco de Comercio, eran dos organizaciones que hacían lo mismo y tenían gerencia de crédito 25, 30 personas cada uno, gerencia de inversiones 80 personas cada uno, igualito, todos hacían igual, costos operativos, personal, etcétera. Lo cual de hecho no voy a preferir y fusionar el Banco de Comercio con el Banco Wiese, perdone que seguramente sería la panacea, pero toda la inversión de 127 mil 500 ahorristas no la podíamos poner en mano de unos civiles que estaban manejando los intereses de su propio banco.

Entonces, qué pasa. Me entero, señor congresista, porque me lo comentan, de que la fusión se ha debido hacer hace mucho tiempo, y me comentaron que a nivel superior, y Banca y Seguro también estaban comentando eso; perdóneme, de repente estoy hablando cosas que de repente usted va a decir: No, esos son pensamientos del almirante, pero no le quita la lógica.

¿Sabe usted por qué, según lo que me informaron, no se hizo la fusión? Porque los presidentes de directorio no querían perder la dieta de Finsur, señor congresista. Esa es la verdadera razón por la que nunca se hizo la fusión, nadie quería perder sus mil 200 soles semanales que ganaban en Finsur, que haga otra la fusión. Bueno, ese otro fue el almirante Chávez.

Conversé con los directores, inclusive en un directorio conversé con los directores y le dije: Ninguno de ustedes gana dieta de Finsur, yo soy el único que gana dieta de Finsur y no me interesa. Y si usted ve en mi estado de cuenta o mis ahorros o lo que sea, usted va a ver. A partir de 1 de junio yo ya no ganaba dieta de Finsur.

Esa fue la decisión que se tomó. Entonces usted va a decir de repente: No, pues, eso no tiene nada que ver porque parecía que acá hay algo turbio.

O sea, le explico, señor congresista, acá lo importante para mí particularmente, y es ver que yo resalto, yo resalto en forma personal lo positivo de esta decisión.

El hecho de que como presidente se pida. Este es una rutina. Le explico: Se firma un contrato para vender una propiedad. Se le delega al señor gerente general en todos los directorios, en un banco o donde sea. Se le delega al gerente general y se le da toda las facultades para suscribir todos los documentos habidos y por haber. Esto es lo mismo, esto es una rutina; o sea, no es que yo lo haya pedido por desesperado, es más, yo ni siquiera he participado en la negociación de los paquetes de acciones, que eso es una supuesta acusación que salió en un programa, no sé si Panorama o algo, en que se había comprado las acciones de Finsur a no sé a cuanto, como el doble o algo así. De repente vamos a llegar a ese tema en algún momentito, que eso es lo importante. Eso se ha hecho mediante una OPA, y si alguien tiene alguna responsabilidad es la agencia de bolsa.

Entonces, cada uno tiene que tener su responsabilidad. A mi me dijeron en el comité central de fusión, me dijeron: Usted no se meta porque esto es por oferta pública de acciones, acá usted no tiene nada que hacer, usted no tiene que hablar con nadie. O sea, supuestamente lo que yo había pedido, me quedé sin piso, porque yo en ningún momento. Y ustedes pueden hablar, tienen ustedes toda la facultad, pueden hablar ustedes con los dos supuestos testaferros, el señor Valencia y el señor Duthurburu que son los accionistas minoritarios y me imagino que debe estar en colaboración eficaz y deben hablar lo que quieran, para que le pregunten si en algún momento yo me he acercado a ellos a decirles: Señores, cómo vamos a negociar esto, vamos a arreglar el paquete accionar. No. Esto ha sido mediante una oferta pública de acciones con pleno conocimiento de la Superintendencia de Banca y Seguros, con plena autorización del Conasev, y hay otra más que no me acuerdo, son tres que había que formar.

Y es más, señor congresista, permítame.

Podría dar la impresión, porque acá lo importante creo que es parte, discúlpeme que me meta yo en su labor investigadora, acá el problema es ver qué hay de corrupción en esto. Eso es lo importante, es lo que yo percibo. Acá hay corrupción, o sea, en su pregunta yo veo. Usted como presidente jala usted en toda la responsabilidad, usted hace esto, hace el otro, hace el otro. Esto es una rutina.

Si ustedes van a cualquier acta de directorio, al Presidente le dan toda la facultad del caso. Yo también tenía toda la facultad para firmar cualquier documento, jamás en mi vida en dos años como presidente de directorio de la Caja de Pensiones he firmado un solo documento y teniendo todas las facultades, todo lo firmaba el gerente general.

Entonces, en este sentido si hablamos de corrupción a nivel fusión de Banco de Comercio con esto, para mí creo que ha sido lo mejor que he hecho, así, lo mejor que he hecho en mis dos años de gestión, o lo mejor que mi directorio ha hecho ha sido fusionar el Banco de Comercio con Finsur.

Ustedes tienen toda la prerrogativa, porque es bien fácil, señor congresista, como yo le digo a la jueza que vienen acá, no es cuestión de que digan: Almirante, dice el fiscal que usted presumiblemente hay indicios de que usted autorizó. Pero le digo: No sean tan malos, pues, por que no llaman a la persona que ha firmado el contrato y confróntenme. Me confrontan y el gerente dice: El almirante no tiene la menor idea de esto, yo le he firmado porque está dentro de mis facultades.

Entonces, pues, ya yo no tengo nada que hacer ahí; o sea, está bien que yo sea el presidente del directorio, pero me parece que las cosas, digamos, no estoy cuestionando la labor jurídica de nadie, por favor, eso no estoy haciéndolo ni me permito tampoco. Yo estoy tranquilo y estoy tratando de llevar las cosas, bueno, dentro de mi problema de salud quiero estar tranquilo.

Pero yo tengo que rescatar las cosas buenas que he hecho, porque fíjese. Acá yo tengo una declaración del señor Montesinos que en algún momento te la voy hacer notar.

El señor PRESIDENTE.— Si me permite contralmirante, para avanzar. Yo entiendo de que usted tiene mucha información, muchos deseos seguramente de conquistar.

Y creo que la manera más ordenada es que yo no tengo ningún inconveniente que usted responda, por eso yo le dejo todo el tiempo que usted crea.

Sin embargo, para el orden que creo sistemático en los procesos de investigación, usted si remite la pregunta, eso ayudaría más.

Díganos cuál fue la participación del Consejo de Supervisión, en este caso respecto a la necesidad de la fusión, ¿qué opinaron este consejo?

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo les hice una exposición ahí. Perdón, no sé si a ellos o al Ministro de Defensa, porque el problema que hay acá...

El señor PRESIDENTE.— Precise si le hizo a este consejo, porque es parte del organigrama, el Consejo de Supervisión, el Consejo Directivo, obviamente después la gerencia general.

Entonces, si usted lo recuerda lo precisa, en todo caso respóndanos. ¿Participó el Consejo (4) de Supervisión en este tema de la fusión?

El señor CHÁVEZ JONES.— Fíjese, yo la consigna que tenía del Consejo de Supervisión, he tenido 3 ministros de Defensa y un Ministro del Interior durante mi gestión: El general Saucedo, el general Salazar Monroe y el general Bergamino, como ministros de Defensa; y como Ministro del Interior, los dos años el general Villanueva Ruesta.

En ese sentido, contestando su pregunta, yo lo que le pido a todo el mundo es que se ponga en ese contexto, no en el de ahora. El Ministro del Interior era el hombre más ocupado del mundo, ¿por qué? No sé, ¿qué acciones tendría?, ¿qué agenda? No tengo la menor idea, señor congresista, pero yo iba...

El señor PRESIDENTE.— Contraalmirante, mi pregunta es muy concreta, usted dígame...

El señor CHÁVEZ JONES.— Sí le he informado al Ministro de Defensa.

El señor PRESIDENTE.— Le informó al Ministro de Defensa, ¿no recuerda si lo hizo al Consejo de Supervisión?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, el Consejo de Supervisión y Defensa con Interior.

El señor PRESIDENTE.— Lo hizo, entonces, lo hizo.

El señor CHÁVEZ JONES.— Sí, en diferentes momentos, pues, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

Mi pregunta es, ellos le dieron alguna directiva, alguna recomendación; es decir, qué tipo de participación tuvieron en esta decisión de la fusión?

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, yo de repente voy a decir algo que va a generar alguna reacción así como que yo peco de soberbia. No estoy pecando de soberbia porque yo me siento el almirante que ha cumplido con su labor, que no se ha embarrado con dinero de nadie. Eso lo tengo clarísimo, yo estoy acá por otra cosa, yo no soy ladrón ni corrupto ni pertenezco a ninguna mafia, y se lo puedo demostrar.

Pero a lo que yo me refiero es lo siguiente:

Cuando yo le hice la exposición al general Saucedo, y perdone no quiero pecar de soberbio, señor congresista, solamente le quiero explicar y ponerme en el contexto de este caso. El general Saucedo me felicitó por mi exposición, no tenía un solo papel en la mano y hablé como dos horas y media.

Cuando le hice la exposición al general Salazar Monroe, el general Salazar Monroe se quedó tan impresionado con mi exposición, que me dijo a mí: “Oiga, Chávez, usted está perdiendo en la plata en la Marina”. Delante de todos. “usted está perdiendo en la plata en la Marina, usted debía estar en otro negocio. Usted lo que debe hacer es decirle a su comandante general o yo lo voy a pedir para que usted salga del cargo que tiene y se venga a trabajar a tiempo completo a la Caja”. La Caja era colateral para mí, le dije: “Señor, me mata, porque yo salgo de Marina y qué hago yo en la caja a tiempo completo dos años, yo tengo que trabajar para la Marina, me sacrificaré, pues”. Y yo trabajaba, todos los días iba a la Caja, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Hubo una excelente explicación, en los términos que estos dos ministros del Interior y de Defensa...

El señor CHÁVEZ JONES.— No era esa mi intención, mi intención era decirle...

El señor PRESIDENTE.— Yo le estoy preguntando, estoy constatando lo que usted me dice.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, no, no, lo que le quiero decir es que en base a lo que ellos me conocían, creo que llegaron a confiar en mí.

Entonces, cuando yo les expuse sobre la necesidad imperiosa de hacer la fusión, porque se nos caía el Banco de Comercio y se nos caía Finsur, ya no se cayeron, y ahora mire como está el Banco de Comercio y los resultados se dieron a los 6 meses de la fusión. Entonces, el Ministro de Defensa de ese momento creo que era el general Salazar Monroe, si no me equivoco, me dio el alfa —como decimos nosotros— la autorización para que continuara con la intención a nivel Ministro de Defensa.

El señor PRESIDENTE.— Entiendo, entonces, no hubo ninguna instrucción de parte de los miembros del Consejo de Supervisión.

El señor CHÁVEZ JONES.— Que me diga cómo que tengo que...

El señor PRESIDENTE.— Que le diga que haga la fusión o algún tipo de directiva.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, me autorizaron que haga la fusión.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto, pero fue el convencimiento suyo el que determinó...

El señor CHÁVEZ JONES.— Ah, claro, yo tenía que explicarles, porque no pueden ir 8 directores a explicarle al ministro, siempre el ministro recibía al Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame, vamos a cosas más concretas que es la que usted pide.

¿Qué beneficios específicos representaba para la Caja la fusión con el Banco de Comercio y Finsur?

El señor CHÁVEZ JONES.— La fusión del Banco de Comercio con Finsur, benefició el banco en lo siguiente: Incrementó su participación en el sistema bancario, sobre todo en los rubros de depósitos y colocaciones. Incrementó su nivel de activos, incrementó su patrimonio, mejoró sus indicadores de calidad de cartera y eficiencia, aunque dicha mejoría fueron pequeñas.

El señor PRESIDENTE.— Repite ese último.

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿La última?

Mejoró sus indicadores de calidad de cartera y eficiencia, aunque dichas mejoras fueron pequeñas.

Esto es lo que está acá, pero yo le puedo agregar algunas otras de mi cosecha. Se redujeron 310 empleados, por ende, se redujeron costos operativos. Se cerraron agencias.

Que yo recuerde, señor congresista, no recuerdo más, pero de repente se me ocurre alguna, pero esos son los logros que se hicieron con la fusión del Banco de Comercio.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, si estos son los beneficios que todavía, obviamente, habrá que hacer un análisis porque nosotros no compartimos esa idea. Hay una cosa que nos parece importante. ¿Por qué sobrevalorar las acciones en la compra de las acciones de Finsur, por qué sobrevalorar?

Esta fusión implicó una compra de acciones a Duthurburu y Valencia, que tenían un costo muy por debajo de lo que pagaron. Si esto es cierto, por qué va a significar, digamos, una ventaja la compra y la posterior fusión.

El señor CHÁVEZ JONES.— Ah, bueno, si usted lo ve desde ese punto de vista, señor congresista, es objetable, yo no le puedo decir que no porque sé que ha habido un precio más alto.

Por decirle, hace dos años he visto esa cuestión de la cerveza, han comprado a dos veces y medio su valor y nadie ha dicho nada porque era requerimiento sine qua non de una de las compañías, su interés era capturar el mayor accionariado. Se ha armado unos golondrones tremendo, pero dos veces y medio su valor, que es parecido a lo que es esto. Le hago la comparación solamente para que usted vea que no es tan esto, pero a donde yo voy.

Acá, como yo siempre digo, y perdóneme que lo repita, acá siempre hay que buscar o se trata de investigar corrupción, porque para eso están ustedes. Yo no he participado en ninguna negociación con el señor Duthurburu ni con el señor Valencia.

El señor PRESIDENTE.— Quién fija el precio las acciones ¿La OPA?

El señor CHÁVEZ JONES.— Hay una oferta pública de acciones en la cual hay un agente de bolsa, que de acuerdo, me imagino, técnicamente algunos de ustedes...

El señor PRESIDENTE.— El agente de bolsa tiene que responder ante la aceptación de la gerencia o en este caso de la presidencia; es decir, no puede operar comprar encontrar por encima sin la aprobación en todo caso del que es el propietario.

El señor CHÁVEZ JONES.— Ahí, sí, señor congresista, no le puedo responder.

Si usted me dice la agencia de bolsa necesariamente tiene que pasar por el tamiz de usted como presidente. No tengo excusa. Si es así la rutina no tengo excusa. Si es así como usted me dice que es, perdóneme, pero voy preso. No le puedo contestar, porque nadie me ha informado a mí que yo tengo que tamizar esa venta.

Claro, si usted me pone ahí como fusión velar por los intereses, ahí voy muerto, no me queda otra.

El señor PRESIDENTE.— Yo he sido también representante del directorio por algún tiempo en una empresa con participación del Estado, y lo primero que uno hace es, obviamente, leer la ley y leer el reglamento.

El señor CHÁVEZ JONES.— Lo que usted me dice yo también lo tengo claro, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Una decisión tan importante en la vida, como usted lo dice, para una institución que es la de vida y muerte a la cual se siente profundamente orgulloso, porque es lo que mejor se ha hecho en su gestión, obviamente tiene que ser importante saber en que precio se compraron unas acciones para después hacer esta fusión. Es por un lado.

Y por otro lado, es que la caja tenía, en el caso de Finsur, tenía un accionariado. ¿Usted recuerda cuanto tenía?

El señor CHÁVEZ JONES.— 51.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuánto le compramos a Duthurburu y a Valencia?

El señor CHÁVEZ JONES.— 24 cada uno.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, si ya teníamos un porcentaje significativo, para qué comprarle más y comprarle a sobreprecio para después fusionarlo ¿Por qué no en esas condiciones ir, digamos, a la fusión?

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, esa inquietud que tiene usted la tuve yo. Qué cosa me contestaron en el Comité Central de Fusión, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, quién es el Comité Central de Fusión?

El señor CHÁVEZ JONES.— Eso es lo que yo le quiero explicar.

Para yo darme más tranquilidad y seguridad de que las cosas se debían hacer lo mejor posible, se creó un Comité Central de Fusión. ¿Quién presidía ese Comité Central de Fusión? El que habla, lo integraban el Presidente del

Directorio del Banco de Comercio, el gerente general del Banco de Comercio, el gerente general de Finsur, el gerente general de la Caja y había un señor De la Rocha que actuaba como secretario del comité de fusión.

Sesionábamos todos los martes, y aquí en el libro de actas ustedes pueden observar —que tienen las actas— que están todos los informes de las sesiones.

Es más, me odiaron, entre comillas, porque les malogré su fin de semana, pero el 7 y 8 de mayo de 1999 metí a los tres directores en el hotel El Pueblo, bajo mi responsabilidad, para hacer una sesión de trabajo viernes, sábado y domingo. Por supuesto que fueron a regañadientes muchos porque les quité de repente tiempo familiar o lo que sea, pero para mí era importantísimo las decisiones que se estaban tomando. Eso quizás le puede dar a ustedes una idea de la firme intención con mis directores también que fueron allá, pero aquí mi intención que yo tenía...

El señor PRESIDENTE.— Contraalmirante, me parece muy bien que usted me explique eso, pero yo quisiera que se remita a la pregunta que yo le hice en forma clara porque esto le ayuda a usted y me ayuda a mí y ayuda al país.

Es decir, si en Finsur la Caja tenía un 51%, tenía mayoría de acciones y había un 49% en manos de los señores Valencia y Duthurburu, (4) es decir, ¿por qué comprarle si ya teníamos? Y no solamente por qué comprarle, sino por qué comprarle a mayor precio y por qué someterlo, inclusive, a este comité central de fusión, donde el Banco de Comercio es juez y parte, donde además en las decisiones, como se han hecho, benefician directamente al Banco de Comercio. Si fuera tan amable de explicarnos o darnos razones.

El señor CHÁVEZ JONES.— Creo que tengo parte de la respuesta, porque acá hay una cuestión técnica que yo, lamentablemente, no...

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, muy sencillo, usted vaya al fondo del asunto, así nos ayudamos ¿no? Usted me aclara y obviamente yo lo entiendo.

El señor CHÁVEZ JONES.— Perdón, de repente me está malinterpretando, no estoy poniendo trabas. No. Yo lo que le trato de dar, dentro de la memoria que yo pueda tener, no sé, entre ustedes de repente haya una persona que sea técnica en ese sentido.

Que yo recuerde, si un accionista minoritario cuestiona, no está de acuerdo con la fusión y no quiere vender, o lo que sea, bloquea todo la fusión. Eso es lo que yo recuerdo.

Entonces, ¿qué pasa? Recibimos una carta del señor Duthurburu...

El señor PRESIDENTE.— Bueno, me está respondiendo la pregunta suya. La fusión se puede realizar con dos tercios, y si estaba solamente en el 50%, no teníamos que comprarle el otro 49% sino un tercio. ¿Por qué comprarle todo y no una parte? Y además hacerlo con sobreprecio o como está señalado acá.

El señor CHÁVEZ JONES.— Bueno, esa ya es una buena pregunta. Fíjese, yo lo que le quiero explicar es lo siguiente. Acá yo estoy en dos temas que me preocupan. Lo que usted me dice por una parte, que de repente usted con las leyes en la mano, con los reglamentos en la mano es cuestionable lo que se pueda haber hecho en determinado momento; pero yo a lo que voy es a lo que se hizo.

El señor PRESIDENTE.— Este documento es de la Presidencia del Banco de Comercio, del señor Táborny, con el cual usted obviamente tenía una relación fluida.

En la última parte dice: en la decisión de fusión se requiere de un acuerdo de mayoría calificada. O sea, no necesariamente unanimidad. Mayoría calificada seguramente está referida a los dos tercios, como hemos señalado anteriormente, que en el Banco de Comercio no implica dificultad alguna para la Caja de Pensiones Militar Policial por tener un porcentaje cercano al 80%.

Mientras que el caso de Finsur, debido a que el porcentaje de acciones de la Caja de Pensiones Militar Policial es del 51%, ya que, tal como se puede apreciar en el Memo 477 a Finsur, se requiere una mayoría calificada que no alcanza la Caja de Pensiones Militar Policial; surge la necesidad de contar con la anuencia de la segunda mayoría de Finsur o adquirir —dice— las acciones necesarias; es decir, 30%. Pero no el 50% ó 49%, como se hizo.

Este es un documento que era parte del trabajo seguramente y del que usted debió tomar un conocimiento.

Entonces, si por un lado la fusión se maneja, para usted, con una necesidad y que además le encarga al señor Táborny la elaboración de este estudio, que para ojos de nosotros y para cualquiera hubiera sido preferible que lo haga un tercero, para mejorar, para que otros fueran o puedan evaluar mejor.

Pero, a pesar de eso, usted presenta y convence o da una explicación amplia —estoy resumiendo lo que usted me ha dicho— al Consejo de Supervisión, que es el Ministro de Defensa, el Ministro del Interior, y que inclusive le señalan que se debía quedar en ese puesto, que con eso es suficiente, le dan luz verde a la fusión.

El señor CHÁVEZ JONES.— (Interviene fuera de micrófono)... en ese puesto, perdón?

El señor PRESIDENTE.— Usted le dijo que deberían, con el Ministro de Defensa, destinarlo a la Caja, encargarlo

en la administración de la Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, pero eso no es como producto de la fusión.

El señor PRESIDENTE.— No, no. Estoy haciendo comentarios

El señor CHÁVEZ JONES.— Ah ya, un comentario.

El señor PRESIDENTE.— Lo que usted dijo, que lo felicitaron. Entonces, yo estoy siguiendo lo que usted me dice.

Además, se hace aprobar en el consejo directivo que le den todas las facultades, inclusive que para usted son formales el de, digamos, negociar las acciones de establecer todo el procedimiento.

Mire, yo he dado lectura al pedido de las seis facultades, en la práctica, que usted solicita. Y todas ellas usted ha dicho que sí es cierto.

Y que además, dice, un comité central de fusión, donde los hace trabajar tres días en el pueblo y donde está la Caja, el presidente de la Caja, está el presidente del Banco de Comercio...

El señor CHÁVEZ JONES.— El directorio completo.

El señor PRESIDENTE.— Los directorios completos. Y que este comité central de fusión incluye también al gerente general de Finsur y al gerente general de la Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— Para viabilizar el proyecto.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, lo que vemos a la fecha, contralmirante, es que no se ha tomado en cuenta, primero, los intereses a los cuales usted representaba.

Usted tenía que velar por los intereses, administrar de la mejor manera de aquellos, que en este caso son los policías y los militares que, digamos, son los que forman este fondo.

Y en este relato que usted nos dice, en absoluto hay la garantía, en primer lugar, que la fusión era necesaria. ¿Por qué? ¿Por qué comprarle a mayor precio todas las acciones si es que nos las necesito todas? Esa es una respuesta que hasta la fecha no nos ha dado.

El señor CHÁVEZ JONES.— (Interviene fuera de micrófono). Ni creo que pueda darla tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿por qué comprarlas? ¿Por qué asumir, digamos, reflotar el Banco de Comercio y formar parte en la evaluación de las decisiones?

Entonces, yo le he hecho preguntas, usted me ha hecho una larga explicación. Yo he hecho ese resumen y lo que me orienta es que obviamente hay, en principio, grandes vacíos que no se contesta en relación a por qué se compró a sobreprecio, por qué se pidió estas facultades y después no se supervisó el cumplimiento de estas facultades que garantizaran la buena utilización, obviamente, del respaldo, de la defensa de los derechos de quienes formaban este fondo, ¿no? Esos son los vacíos.

Yo no sé si usted puede explicarnos, en este resumen apretado inicial que he hecho, haya algo que precisar.

El señor CHÁVEZ JONES.— Para mí, en base a lo que usted me está manifestando, es muy difícil de explicarle.

Decirle que por qué se compraron todas las acciones. No sé. Porque cuando nosotros sesionábamos con el comité central de fusión, allí nos informaban de todas las cosas, de todos los avances y como está en las actas. O sea, para mí, digamos, adquirir la totalidad de la fusión yo no lo veía pues como una cosa, como usted lo está viendo, o sea, yo lo veía como que era un logro.

Entonces, me parecía... ya somos accionistas casi del noventa por ciento, para mí pues era un logro ¿no? O sea, teníamos más fuerza para entrar a tallar ya siendo accionistas mayoritarios, por naturaleza ya entrar en mejores condiciones para hacer la fusión con el Banco de Comercio. Eso es lo que más o menos pienso.

Ahora, lógicamente, si usted me dice ¿por qué no compraron el 30%? Allí sí quizás la parte técnica, pues, me asesoró mal, no tengo la menor idea.

Pero acá mi preocupación es, no sé, de repente pues puede haber sido un error administrativo, de óptica administrativa, para mí un error, pues, que cuesta ¿no? Pero de allí a que haya algún tipo de contubernio, que haya algún tipo de que yo recibo consignas, de que... Aquí nadie sabía de la fusión, excepto mi directorio y el Ministro de Defensa al que le informé y terminaron... No hay nadie, es más, el señor Duthurburu y el señor Valencia, si ustedes le pueden preguntar, jamás han hablado conmigo de acciones.

Entonces, lo que yo saco a colación, en base a la investigación que ustedes están haciendo, y con lo que me comentaron, porque yo estaba en Estados Unidos y había salido en *Panorama*, daría la impresión, porque esto se presume, que al hacer esa venta sobrevaluada ha habido, pues, coimas por todos lados. No tengo la menor idea. Y

esa no es la idea, al menos yo no tengo nada que ver allí.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, el acta 23-98, fechada el 15 de abril del 98. En el despacho, ¿esto es posterior a cuando usted pide las facultades o después de eso?

Obviamente, como usted ha manejado sesiones sabe que hay, además de la aprobación del acta, el despacho. Y usted da cuenta, como presidente hace de conocimiento de los señores directores de la Caja...

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿Me puede decir la página, señor?

El señor PRESIDENTE.— La primera, 1159. Allí dice: “El señor presidente hizo de conocimiento a los señores directores la carta fechada el 7 de diciembre del 98, de los señores Luis Duthurburu Cubas y Juan Valencia Rosas, accionistas y directores de Financiera Regional del Sur, Finsur, mediante la cual manifiestan haber tomado conocimiento del eventual interés de la Caja en llevar adelante el proceso de fusión entre el Banco de Comercio y Finsur.

En tal sentido, comunican su decisión de ofrecer en venta su participación accionaria que alcanza el 46,1133%”.

Le he leído esto porque usted me dice que no ha habido ningún interés, jamás ha conversado con el señor...

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, yo tengo acá la carta y le explico. La carta llega a la Caja de Pensiones Militar Policial y es mi responsabilidad, como presidente, hacérsela de conocimiento del directorio.

Entonces, ¿qué cosa yo digo? Lee la carta el secretario:

“Señor contralmirante

César Chávez Jones

Presidente del Consejo

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que habiendo tomado conocimiento, a través del directorio de Finsur, del eventual interés de la Caja de Pensiones Militar Policial en llevar adelante un proceso de fusión entre el Banco de Comercio y Finsur, estamos dispuestos a venderle nuestra participación en la financiera, la misma que (6) alcanza el 46,1133% del capital.

El ofrecimiento lo realizamos en ánimo de facilitar una decisión que indudablemente pueda convenir a los intereses de la Caja, pero que escapa a nuestras expectativas”.

Ellos no están de acuerdo con la fusión. Estos dos señores no están de acuerdo con la fusión.

Nunca, y vuelvo a reiterarlo, señor congresista, nunca he hablado... Perdón, yo lo que quiero es, de repente hablo yo, a veces mi abogado me dice: no tienes que hablar así. Yo no voy a despotricar de este par de señores, este par de señores son testaferros, ladrones, coimeros, no sé, así los están poniendo; pero estos dos señores se han portado excelentemente bien conmigo. Y de repente lo digo, así como lo digo lo toma usted, como lo que le estoy comentando de Percy Táborny.

Resulta que ahora yo lo admiro a Percy Táborny y de repente a Percy Táborny le han demostrado que es un ladrón, y yo no tengo la menor idea, pues, señor congresista. Yo actúo y evalúo a las personas de acuerdo a cómo se comportan conmigo; yo no puedo decirle otra cosa.

Entonces, este señor Duthurburu y este señor Valencia han sido miembros... Mire, estamos hablando del 7 de diciembre del 98, hemos estado en 44 sesiones juntos. Entonces, no es gente desconocida, por decirle.

Entonces, estos señores, para mí, no los he puesto yo como accionistas mayoritarios, yo no he entrado a tallar en los negocios turbios de estos caballeros; yo los he encontrado como dos empresarios, como lo puedo encontrar a usted, a la señora o a quien sea, como lo encontré al señor Táborny, como lo encontré al señor Samillán, como lo encontré al señor San Miguel.

Entonces, me los presentan y allí recién los conozco, en el primer directorio de Finsur que tengo, en base a las aprobaciones de los créditos, que normalmente pues es un promedio de 10, 15 créditos por sesión, estamos hablando de una sesión semanal.

Ya hay cierto grado de amistad con todo el respeto que se merecen y con todo el respeto que siempre me han manifestado, porque a mí siempre me han tratado de presidente, nunca me han tuteado, siempre yo los he tratado de usted también. Y no ha habido ningún problema.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante Chávez, ¿qué cargos y funciones desempeñaba en la Caja el señor Juan Valencia?

El señor CHÁVEZ JONES.— En la Caja, ninguno. El señor Valencia nunca desempeñó ningún cargo en la Caja, en mi gestión.

El señor PRESIDENTE.— En la comisión hemos hecho un interrogatorio a miembros del directorio, a funcionarios, a empresas, y le puedo decir que por ejemplo los propietarios de Gessa, el señor Espantoso señaló claramente que habían mecanismos que se utilizaban para beneficiar a, digamos, otorgar las obras que mediante concurso se ponían para dar la buena pro. Y que una vez que, en este caso el señor Valencia era una de las personas que si, digamos, se le invitaba y él era el que se adjudicaba, tenían que darle el 5%. Eso está registrado en la comisión.

Yo le pregunto, ¿usted conocía algo de esto?

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, le agradezco muchísimo la pregunta, porque esto me va a dar pie a que yo tome algo de unas declaraciones del señor Vladimiro Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— Yo le pido que me conteste y después me da...

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No conocía?

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

El señor PRESIDENTE.— Ahora haga la aclaración.

El señor CHÁVEZ JONES.— Porque en mi gestión, en base a una recomendación de la Superintendencia de Banca y Seguros, la Caja no debería efectuar nunca más una construcción, una inmobiliaria, no debería otorgar un solo sol ni un solo dólar de préstamo. Eso se lo hice saber a todos.

Y solamente le leo, y usted lo puede verificar en el caso 27-2001, del caso Colima, declaración de este señor Montesinos que, por un lado, yo la he copiado literalmente, de repente pueden pensar que yo... Pero solamente les digo, habla y dice Montesinos: “el general Malca nombraba a los presidentes y directores. Dánfer Suárez, un general de la Fuerza Aérea, fue clave en este proceso, cuatro años en la Caja, dos años de director y dos años de presidente”. A Dánfer Suárez no lo conozco físicamente, es de la FAP.

“Las comisiones eran repartidas con los directores, el Ministro del Interior y luego —para Montesinos le creaban también— para el fondo de contingencia que el Presidente le había ordenado al señor Montesinos. Año 92, 93, 94, 95, 96 y 97. Esto se llevó a cabo tanto en la gestión de Dánfer Suárez como de Rodríguez Huertas —falta Indacochea— hasta que llegó el almirante Chávez Jones, en que acabaron las comisiones por paralización del tema de inmobiliaria”. Lo que les acabo de decir.

En mi época, señor congresista, y de lo cual me siento muy orgulloso, no ha habido una sola obra en la cual alguien me pueda decir a mí que ha habido coimas a nivel directores o a nivel presidente de directorio.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, hace un momento, cuando empezamos usted hizo mención a una llamada de Montesinos; ¿nos podría precisar, ya que estamos en el contexto?

El señor CHÁVEZ JONES.— Sobre qué era, no sé por qué fue.

El señor PRESIDENTE.— En relación a la Caja, cuando lo de la fusión.

El señor CHÁVEZ JONES.— Correcto. Para que usted vea que acá el problema es el siguiente. Supuestamente donde ponía el ojo Montesinos, eso es lo que da a entender acá, porque él mismo lo ha dicho: cumpliendo las órdenes del Presidente, ha habido coimas y comisiones. Si es que lo que dice Montesinos es verdad. A nivel Caja ha habido aproximadamente como de 20 a 30 construcciones, entre los cuales Gessa es uno de ellos: Gessa, Gremco.

Si usted me habla del señor Valencia con Gessa, no le puedo decir si sí ni no, porque no es mi gestión, señor congresista. Yo no he hecho ninguna construcción. Entonces, yo no he hecho ninguna licitación para construcciones.

Entonces, le explico lo de la llamada de Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— Por favor.

El señor CHÁVEZ JONES.— Es que a veces me voy por las ramas. Lo de la fusión nace en octubre del 98, y en diciembre del 98 me llama el doctor Vladimiro Montesinos y me dice que se había enterado que se estaba haciendo todo un proyecto de fusión y que cómo... Entonces, yo le dije lo que le he dicho hace un momento, que lo he informado yo, como corresponde, al Ministro de Defensa y al comité de supervisión, digamos, y que habían aprobado y que estábamos en ese proyecto.

Me pidió que le explique. Le expliqué lo de Orión, le expliqué lo de Norbank, pero rapidito, porque este señor no tiene tiempo, no tenía tiempo, inmediatamente me miraba y se mandaba para otra cosa. Rapidito le expliqué.

Me preguntó: ¿para cuándo está programado la fusión? Le digo: señor, está programado para el 1 de marzo de 1999, pero eso no depende de la Caja ni del Banco de Comercio ni de Finsur, eso depende de las autorizaciones que da Conasev, la Superintendencia de Banca y Seguros y hay otra más, el Banco Central de Reserva, si no me equivoco,

no sé cuál es la otra, que eso si se demora tres meses, tres meses demora la fusión.

Entonces, le dije que, en principio, estaba programado para el 1 de marzo. Y lo que me dijo me da la impresión como que yo lo “convencí” de que era necesario, me dijo: hágalo cuanto antes. Me llamó como preocupado y después terminó diciéndome: hágalo cuanto antes y cumpla con el cronograma.

Le digo: señor, no creo que se pueda cumplir con el cronograma, porque, como le digo, no depende de nosotros.

Bueno, se cumplió el 1 de junio del año 99.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, una pregunta. ¿Usted dependía jerárquicamente de quién?

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿Como marino o como Caja?

El señor PRESIDENTE.— Como marino.

El señor CHÁVEZ JONES.— Bueno, como marino del comandante general de la Marina.

El señor PRESIDENTE.— Y como Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— Del comité de supervisión, del Ministro de Defensa.

Y ya sé que me va a preguntar ¿y qué hace usted con el señor Montesinos?

El señor PRESIDENTE.— Efectivamente, dígame.

El señor CHÁVEZ JONES.— Es una pregunta facilísima de responder. Le explico. En el año 97, el comandante general de la Marina me llama por agosto o setiembre, y yo estaba en la Dirección de Capitanía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era en ese momento?

El señor CHÁVEZ JONES.— El almirante Ibárcena.

Me llama y me dice, y eso se lo he explicado a todos los juzgados, ‘promoción’ me decía, porque hemos seguido un curso juntos: promoción, he buscado dentro de los 60 —y le tengo que decir lo que me han dicho, o sea, perdón, no quiero que lo tomen como que me estoy sobrando o cosas por el estilo, pero le tengo que decir textualmente, no quiero ocultar lo que me dijo— he estado chequeando entre los 60 almirantes que tengo, alguien que vaya a ocupar un puesto que tengo que designar, tengo que recomendar a un almirante, y he pensado en ti, compadre —disculpen, porque así hablaba él, él compadreaba a todo el mundo— y te vas a la Caja.

Yo salí feliz, señor congresista. Me sentía un tipo orgulloso, era el número 33 de 60 almirantes y “me estaban premiando” a mí con un puesto que para mí, me imaginaba, caracho, de repente si lo hacía bien, era mi trampolín. Y él mismo me dijo exactito: este puesto va a ser tu trampolín o tu lápida. Es mi lápida, pues, ¿no?

¿Qué pasó? No por culpa mía, sino por las cosas que han pasado en el sistema.

Bueno, y yo lo que le quería comentar es que yo no tengo nada de qué avergonzarme, señor congresista. Se lo vuelvo a repetir, yo no soy ni ladrón ni corrupto, ni pertenezco a ninguna mafia. Que me han sorprendido, de repente; que he cometido errores administrativos por mi desconocimiento técnico, podría ser; que alguien haya abusado de mi buena intención, quizás.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, no nos perdamos, sino nos vamos a perder.

El señor CHÁVEZ JONES.— Disculpe.

El señor PRESIDENTE.— La respuesta era ¿por qué razón?

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿Por qué razón fui?

Entonces, me dice que yo iba a la Caja, pero a mí no me ha dicho que yo iba de presidente del directorio. Son dos directores en la Caja. Yo me imaginé que era un director más. Bestial. Con todo el respeto: ah, que bonito. Contentísimo. Yo orgulloso: caray, qué bien. Es una deferencia que el comandante general... Le estoy hablando de agosto o setiembre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación eso tiene con Montesinos? ¿Por qué usted reporta a Montesinos?

El señor CHÁVEZ JONES.— Correcto. A dónde voy yo. El día 22 de enero me manda a llamar Montesinos, de frente. Y yo inmediatamente llamé a mi comandante general, porque yo qué tengo que ver. Le digo: almirante, me está llamando el doctor Montesinos. Anda, pues. Y después me da parte. Yo no puedo moverme sin autorización de mi comandante general.

Entonces, me he ido donde el doctor Montesinos, y el doctor Montesinos, yo pensé pues que era algo de... no tenía la menor idea. Le consulto a mi comandante general: me está llamando el señor este.

Llego donde el señor Montesinos y me dice: almirante, en nombre del Presidente, lo felicito, acá está su resolución

suprema, está usted nombrado presidente del directorio del Banco de Comercio, cualquier inquietud que yo tenga con relación a esto, se lo voy a hacer saber.

El señor PRESIDENTE.— Le entrega una resolución.

El señor CHÁVEZ JONES.— Me entrega la resolución.

El señor PRESIDENTE.— ¿Firmada por quién?

El señor CHÁVEZ JONES.— Firmada por el Presidente de la República, por Fujimori. Con el nombramiento de los directores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted presume que él manejaba directamente las resoluciones, con Fujimori, de las designaciones?

El señor CHÁVEZ JONES.— No presumo, ahora lo sé.

El señor PRESIDENTE.— Es una comprobación.

El señor CHÁVEZ JONES.— No. Yo lo he comprobado después. Porque le comento, y no tengo nada que esconder.

El señor PRESIDENTE.— Dígame.

El señor CHÁVEZ JONES.— Cuando había un cambio de un general, él me decía a mí, me llamaba y me decía: oiga Chávez, yo no voy a estar esperando a la burocracia esta, que uno para acá, que la resolución para allá; hágame el servicio, prepare usted la resolución suprema, se la hace firmar al Ministro de Defensa y del Interior y me la trae acá para el SIN. Eso es lo que hacía él.

Entonces, cambio del general Barrios, por decirle, una de las veces que iba al SIN. Entonces, ¿a quién pongo? ¿Quién recomienda el cambio del general Barrios? (7) Le pregunto, ya no al Comandante General de la Marina, le pregunto al Ministro de Defensa, me dice: ah, consúltalo con el doctor, pues, a ver a quién pone. Esa es la respuesta de mi jefe. Mi jefe, mis tres jefes me han autorizado a mí para que yo me vaya al SIN, cada vez que me llame el señor Montesinos. La pregunta suya es lógica, qué tengo que hacer yo con este señor.

Bueno, este señor, yo tenía la orden de mis tres ministros de Defensa de que cualquier cosa que me llamara el señor vaya. Pero si era alguna cosa delicada que los alimente, perdóneme el término; que los alimente si era alguna cosa delicada, una cosa así por decir. Pero ni los alimentaba, porque las cosas por la que me llamaba eran cosas mas que todo de seguridad personal de él.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, Contralmirante, usted dijo que no era una sola vez, las otras veces.

El señor CHÁVEZ JONES.— Habré ido, no le miento, habré ido unas seis o siete veces en el año 98, unas seis o siete veces en el año 99. Le puedo decir más o menos, fíjese.

La primera, me llama para esto, que yo recuerde, me llama para decirme que me entregaba, que me felicitaba, que me exhortaba en nombre, que tenía excelentes referencias mías, bueno, me imagino mi comandante general. Excelentes referencias mía, que por acá y por allá. Y me dice: Mire, me mete en hondonadas, porque después le digo una cosa y usted ya se va, pero estoy completamente de acuerdo que tengo que decir mi verdad porque no puedo ocultarla, por qué este señor está diciendo mentiras acá, y nadie le dice a este señor que miente porque le tienen rabo de paja todos, pues a mí no. No sé si me entiende. A mí, no tiene nada que... Pero sin embargo dice acá que yo sabía todo el procedimiento y después dice que me alerta.

La primera que me llama es para entregarme la resolución, yo salgo pues recontrafeliz, me exhortó y toda la cosa. Pero ¿qué pasa? Me vuelve a llamar, cuando me llama yo ya ni corto ni perezoso ya había recibido mis exposiciones, todo, y quería yo cambiar a los dos coroneles de la Fuerza Aérea, uno era mi secretario de actas y el otro era secretario de la presidencia.

Entonces, así como usted dice por qué no contrató una compañía que le dé a usted la tranquilidad, yo quería trabajar con mi gente pues.

Entonces hablé con mi compañero, íntimo amigo, Néstor Garrido Guevara, para que sea mi secretario de actas, hablé con un comandante que ha trabajado conmigo dos años en Filadelfia, comandante Raffo Luna Obrí, para que sea mi secretario de la presidencia, y hablé con un íntimo amigo mío y compadre mío, el Capitán de Fragata en retiro Javier Benavente Zavala, para que sea mi asesor.

La segunda vez, señor congresista, fui con mi recomendación. Bueno, fracasé pues, porque me dio una demostración de conocimiento del asunto y me dijo: Oiga, Almirante, usted recién acaba de entrar y ya me está cambiando a dos personas que son pues su brazo derecho, estos son una Biblia ahí. Este coronel Dulanto y este Coronel es una Biblia, son los que dominan, usted se va quedar en la calle. Dentro de todo, perdón, mi bautizo yo me imaginé y dije: Bueno, tiene algo de razón.

Esa segunda vez que me llamó fue para decirme que quería que saque de todo nivel en la Caja a un señor Edgar Solís Cano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razón?

El señor CHÁVEZ JONES.— Porque, me imagino, que lo estaban relacionando con él en los periódicos, creo que había sido Viceministro del Interior y creo que había trabajado con él en su estudio, si no me equivoco, en algún momento.

La orden que me dio él, no era orden, me dijo: Oiga, Chávez, yo soy asesor del Presidente y no me puedo arriesgar a que los periódicos, que por acá, por allá; así que por favor vea usted lo conveniente para que este señor Solís Cano salga de cualquier tipo de asesoramiento que tenga a nivel de Caja, Banco de Comercio o lo que sea. Yo le digo a la Caja y le he informado al Ministro de Defensa, me dijo está bien, perfecto.

Bueno, ese es un cuidado de él. Esa fue la segunda vez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su nombre es?

El señor CHÁVEZ JONES.— Edgar Solís Cano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de qué cosa trabajaba?

El señor CHÁVEZ JONES.— Edgar Solís Cano tenía un estudio, fíjese en la Caja habían consultores.

El señor PRESIDENTE.— Ah, era un consultor de la Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro. Habían como veinte estudios, agarraban pues cositas.

La tercera vez me llama uno de los capitanes y como cosa rara, señor congresista, me dice que lleve los pendientes, yo me quedé pero... O sea, no lo voy a llamar ni le voy a decir qué pendientes, doctor, porque me manda pues a rodar supongo.

Entonces, voy donde mi comandante general porque él era mi paño de lagrimas, mi amigo (entre comillas), y le digo: Almirante, a cada rato me llama. Mejor, pues me dice, estás arriba, el hombre pues es el Todopoderoso, le está agarrando confianza. Le digo, señor, pero supuestamente la misma duda que usted tiene se la dije a mi comandante general, por eso digo que era mi paño de lagrimas. Él me dice: no, anda nomás. Cualquier cosa, ahí está pues el Ministro de Defensa, pero con Marina, acá tú no tienes nada que hacer, pues me sacó el cuerpo. Me dijo: En Marina, ya yo te acepto que tú me cuentes, pero lo único que te pido es que no me decepciones. Eso es lo que me ha dicho mi comandante general siempre. No me decepciones, porque él supuestamente me dijo: puso su cuello por mí. Entonces, yo tenía que no decepcionarlo.

Bueno, voy con mis pendientes, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cosa eran?

El señor CHÁVEZ JONES.— Mis pendientes a mi nivel. El Estado le debía a la Caja cerca de 900 millones de soles, que le debe todavía, pero ya zanjó la deuda porque le ha pagado 33 millones de dólares, son 119 millones de soles, se acabó. Los 800 que quedaron en pérdida no pasa nada, pero a mí me están enjuiciando porque al recuperar, no sé quién, he tenido que provisionar 12 millones de soles, una cosa así, pero el Estado ha comprado 900 millones. O sea, el Estado ha dejado de pagar como 800 millones de soles, está por acá en un documento, pero bueno pues es el Estado, yo no puedo ir contra eso, el culpable soy yo supuestamente.

Entonces, uno de mis pendientes era decirle: sabe que el Estado, hay esta cuestión. Estoy preparando un oficio, usted me ha preguntado que le diga las veces ¿no? El Estado debe este dinero y lo que yo le voy a pedir es que, no sé pues si de repente con el Presidente, alguien, para mí sería un logro extraordinario que el Estado le pague a la Caja lo que le debe, por qué, porque en la época de Fujimori del 90 al 91 dieron cinco decretos leyes no pensionables: uno de cincuenta, uno de cincuenta, uno de sesenta, uno de setenta y uno de sesenta soles. A la hora de que los pensionistas tenían que depositar ese decreto ley no pensionable no generaba pues el aporte; entonces la Caja tenía que asumir el pago. Todo eso, más el no ingreso sumaba como 300 millones, más los intereses a través de cinco años llegaba casi a mil millones de soles, señor congresista.

Tengo como diez oficios en las cuales, yo no me puedo dirigir al Ministro de Economía, pero a Joy Way, a Camet y a todo el mundo les pido una reunión para yo ir a exponer y explicarle la situación grave en que se encuentra la Caja, que a partir del 2004 podía generar...

El señor PRESIDENTE.— Ese era de sus pendientes.

El señor CHÁVEZ JONES.— Ese era uno de mis pendientes. Otro pendiente era Hurtado Miller, que yo estaba trompeándome con Hurtado Miller. Y Hurtado Miller, ya yo veía que conmigo no se llevaba, yo tenía dos deudas grandes que recuperar en la Caja: Hurtado Miller y el grupo González de Fany, Rotex y Simex, que era Hurtado Miller. Y me aboqué, más deuda era González que Hurtado Miller.

Señor congresista, la única persona que ha dicho que Hurtado Miller ha estado a la Caja es el Almirante Chávez, la única persona que ha tenido conflictos personales con el señor Hurtado Miller es el Almirante Chávez; razón por la cual el Almirante Chávez sale de viaje en comisión de servicio porque salí de viaje, pues, el 8 de julio. Y el 9, yo no creo que el señor Montesinos, con todo el respeto que se merece y con toda la inteligencia que dicen que tiene y que creo que la tiene, se le va escapar el Almirante Chávez diez horas antes en avión, un mes al extranjero a visitar fábricas de aviones de combate para la guerra, que era necesario; pero no sé si era el momento oportuno. Pero a las diez horas llaman a mi directorio y, bueno, ese era otro de los temas.

Otro de los temas era los decretos leyes no pensionables, para ver cómo podía hacer yo, o sea, si podía pues generar alguna, o sea, todos los temas eran cosas de la Caja. Esa es la tercera vez que llama.

Después la cuarta, por acá creo que tengo un papelito. Después para el relevo del General Barrios también me llama, para lo que le estoy comentando. Después un día me llama, ya me pareció ya este cosa de... Yo era presidente del directorio, no porque yo tenga pues un nivel alto sino que el señor Daniel Borobio, que yo no lo conocía para nada, era un hombre que tenía mucho dinero supuestamente y tenía unas cuentas en el Banco de Comercio, me imagino, yo no lo conocía.

Me manda llamar el señor Montesinos y agarra y me dice: Le presento al señor Borobio, no le han aceptado un sobregiro en la agencia de la Avenida Pardo del Banco de Comercio. Yo dije quién es este señor. Vea usted, Almirante, a ver qué hace. Yo arreglándole el problema al señor Borobio, que nunca en mi vida lo he visto.

Entonces, agarro el teléfono y llamo al gerente del Banco de Comercio para preguntarle. Le digo Abelardo, habla el Almirante Chávez; sí, presidente. Abelardo, hay un problema acá con un señor Daniel Borobio. Almirante, ya me han dado parte, ha habido una equivocación, no sé qué cuestión me dijo, ya se le autorizó el sobregiro, es una persona que tiene mucho dinero y que tiene cuentas acá que por acá; terminado el evento.

Esa es otra de las llamadas por decirle. O sea, usted dirá qué tiene que hacer el Almirante Chávez ahí, pues bueno para eso me llamaba. Pero nunca me ha llamado, señor congresista, como me gustaría que esté acá este señor, nunca me ha llamado y me ha dicho a mí: Almirante, vamos a hacer tal negocio en tal cosa y usted, como dice acá, el presidente del directorio recogía la plata y se las entregaba a los directores. Y lo que sobraba, yo como director cobraba, le estoy poniendo el ejemplo, eso es lo que dice. Y después con la plata, yo le entregaba no sé si a Venero o al Ministro de Defensa, y el Ministro de Defensa le entregaba a él y él le daba parte al Presidente.

Pero, perdón, este señor está escribiendo una novela, no tengo la menor idea. Una de las cosas, dice, le he preguntado yo a los generales y acá yo tengo testigos.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, en algún momento el señor Montesinos lo relaciona con Duthurburu o con Valencia.

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿Me relaciona?

El señor PRESIDENTE.— No. Le ordena, le dispone que coordine.

El señor CHÁVEZ JONES.— Nada.

El señor PRESIDENTE.— En el tema de la fusión cuando le explica a usted.

El señor CHÁVEZ JONES.— Nada, nada, nada. Él no me dice nada, absolutamente nada.

Cuando yo le hablo de la fusión, señor congresista, le expongo casi como lo he expuesto al Ministro de Defensa. Pero cuando yo le expongo al doctor Montesinos es completamente diferente a como yo le puedo exponer al Ministro de Defensa, (8) el Ministro de Defensa tiene la capacidad de escucharme.

El señor este tenía parece las horas contadas, porque...

El señor PRESIDENTE.— Qué otro encuentro u otra convocatoria singular que usted tenga en relación a la Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— Ah, fíjese, y lo he comentado, se lo dije a una jueza y la jueza me dijo pare ahí nomás, no quería más; pero tampoco no es así pues.

En una oportunidad me llama el señor Montesinos y me dice: Almirante, la empresa Procacao de los Winter está emitiendo bonos por seis millones de dólares, evalúe la posibilidad de comprarlos porque quiero apoyar al Canal 2. Eso no se sabe mucho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué le dice usted?

El señor CHÁVEZ JONES.— Le digo que no, con todo respeto. No crea que machazo, ah, con todo el respeto y contemplando: señor, no, porque el Banco de Comercio no tiene liquidez.

Segundo, en el ratio de Basilea, el Banco de Comercio estaba en 10.8 creo y llegaba a once, ya con seis millones volaba. No.

Lastimosamente hay damas acá y no le puedo decir lo que me dijo él por teléfono, porque él por teléfono me podía decir cualquier cosa, pero yo por teléfono no le podía decir nada porque me llamaba la atención, como si le estuvieran chuponeando, no sé si me deajo entender.

En ese momento ya las cuestiones, perdón, la relación creo que ya estaba, le estoy hablando del año 99, mediados del 99, ya las relaciones estaban medias tensas. Yo asumo, asumo, señor congresista, asumo, porque lo mío ya parece novela y se lo cuento como novela porque no me queda otra, porque es así.

Yo asumo que sea porque parece que me chuponean el teléfono, me da la impresión, pero no sé si el teléfono a mí o a la esposa del doctor Ricardo Nugent, ¿lo ubica?, presidente del Tribunal Constitucional, el que fue presidente del Tribunal Constitucional, ya, es casada con un compañera mía de CAEN, la doctora Olga Valverde Rezzio. La doctora Olga Valverde Rezzio me llama un día y me dice, yo he sido presidente de mi promoción de CAEN seis años, me llama por teléfono y me dice: Oye Chabelo, me dice, sabes que vamos a reunirnos que por acá para coordinar bien pues alguna reunión de la promoción, y Ricardo te invita al Circulo Militar para comernos un pollito. Ah, le digo, ya pues en cualquier momentito, mira que estoy con trabajo.

Esa conversación parece que la graban. Y resulta que a nivel no Marina sino por ahí comentario de Almirante, estaban buscando a un Almirante que se reunía con el señor Nugent. Ese Almirante que estaba pues en la oposición, era este Almirante, yo. Y entonces me entero de eso y me voy donde mi comandante general y le digo: Señor, el que ha hecho esa comunicación soy yo. Y el Almirante le explicó supongo al doctor y le expliqué qué cosa es lo que pasaba, cuál era la relación. Pero a partir de ahí, creo, que ya entré un poco en desgracia con este señor.

El señor PRESIDENTE.— Almirante, me parece interesante, quizás a medida que usted vaya recordando podamos documentarnos.

Yo quería más centrarme en los temas. No, no, es interesante, lo podemos ir recopilando a medida que vayamos tratando los temas para avanzar sistemáticamente las preguntas que nosotros tenemos.

Para terminar este tema de la fusión de Finsur. ¿Usted negoció con Duthurburu y Juan Valencia el tema de las acciones?

El señor CHÁVEZ JONES.— Nunca hablé. Ni siquiera, le explico, ni siquiera...

El señor PRESIDENTE.— Los resultados de esta negociación quién se los comunica. O sea, me refiero a la compra de las acciones en primer lugar, quién le informa a usted. Oye, mira, compramos tanto, el gerente general, usted pide informes.

El señor CHÁVEZ JONES.— La gerencia general informa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le informa a usted?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, al directorio.

Pero estoy buscando y no encuentro, en el directorio no encuentro...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y se toma una decisión en el Consejo Directivo?, ¿toma de aprobar esta compra?

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

El señor PRESIDENTE.— Mire, Contralmirante, le estoy preguntando, quiero que usted interprete bien la pregunta para que me responda. Le pregunto, si cuando se realiza la compra de acciones a Duthurburu y Valencia en nuestro criterio, ahora, no necesario los 46%, era necesario mucho menos para lograr el 80%. ¿Esta decisión se la comunica al consejo directivo usted?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, yo no. El gerente general informa al directorio, no sé si llega una comunicación, no recuerdo porque no tengo. Informa el directorio y hay un acuerdo en que ya para terminar de cancelar las acciones, creo que se genera un crédito o algo así de Finsur para terminar ya la adquisición de las acciones. Ahí sí, no le puedo contestar.

El señor PRESIDENTE.— Yo insistiría para que quede registrado, ¿cuáles fueron los criterios que se utilizaron para la valorización de las acciones de Finsur?

El señor CHÁVEZ JONES.— Bueno, como criterio así explícitamente, disculpando la redundancia, no, no tengo conocimiento de eso. Pero lo que sí me dijeron a mí fue de que en eso no tenía yo injerencia, o sea, yo no tenía capacidad de negociación con el señor Duthurburu y otro, porque eso se hacía por intermedio de una agencia de bolsa, que eso generaba la OPA, la famosa Oferta Pública de Acciones.

Entonces, como había una oferta pública de acciones que es una cosa que sale en los periódicos y una serie de cosas, hay la oferta y la demanda y cosas por el estilo, el agente de bolsa es el que maneja eso lógicamente con la gente interesada y llegaron a un acuerdo ya pues. Eso es lo que yo tengo entendido.

Ahora, como le digo, que usted me diga a mí que yo tenía una especial referencia, ni hablar.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros hemos recepcionado de parte del señor Táborny que fue presidente del Banco de Comercio un cálculo de lo que son los actores de venta de las acciones de varias instituciones bancarias: Interbank, Continental, Interandino, Mercantil, Sudamericano, Banex, Norbank, Latino, para ese momento ¿no? En el caso de Interbank era 1.22, un banco mucho más grande que Finsur obviamente; en el caso del Latino era 1.8; Norbank, al que usted dice que fueron a contactarlo era 1.60; obviamente Banex era 1.20, Sudamericano 2.94 y así sucesivamente. Lo que demuestra obviamente que las cotizaciones que no estaban en bolsa de Finsur, pero era muy por debajo de esos valores que inclusive el presidente en ese momento del Banco de Comercio nos hace llegar. O sea, usted reitera que no tuvo ninguna participación en esto.

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

El señor PRESIDENTE.— A pesar de, obviamente, y eso lo ha admitido, de que ha solicitado usted al consejo directivo la autorización para la negociación.

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro. Recalcándole que esa solicitud es una formalidad, es como el gerente general que dice hay que firmar tal contrato, el gerente general solicita facultades.

El señor PRESIDENTE.— Ahora el gerente general cuando nos ha dicho, por lo que hemos escuchado, él solamente tomaba las decisiones de los acuerdos del consejo directivo. Usted nos está trasladando todo lo contrario, que estas decisiones las tomó el consejo directivo y no usted. Es más, el funcionario mucho más era el Gerente de Inversiones Inmobiliarias.

El señor CHÁVEZ JONES.— De Inversiones Inmobiliarias.

El señor PRESIDENTE.— Inversiones Inmobiliarias nos dice que esto ya venía cocinado de arriba, venía ya del consejo directivo para que se otorgara directamente, digamos, determinados créditos, determinadas decisiones; eso es lo que hemos recogido. En todo caso usted qué nos puede decir al respecto.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo lo que le puedo decir al respecto, es que es bien simple de contestar eso, señor congresista. Lo que usted me está hablando es del 97 para abajo, lo que usted me está comentando es del 97 para abajo. Supuestamente, si lo que dice este señor es cierto, lo que puede decir el gerente, el señor David Mendoza, también puede ser cierto. Porque si los directores y los presidentes están coludidos y reciben comisiones, reciben plata, y Montesinos dice que los mismos generales le dicen oye has recibido tu plata. Sí, ya he recibido. Los mismos generales, y cita a dos acá.

El señor PRESIDENTE.— Y yo le pregunto a usted ahora, ¿y usted tenía conocimiento de esto?

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted estuvo dos años.

El señor CHÁVEZ JONES.— Dos años he estado.

El señor PRESIDENTE.— Y, obviamente, se pudo dar cuenta en este tiempo cuál era la dinámica y el espíritu y hasta las prácticas, porque en dos años es tiempo suficiente. Yo le pregunto, ¿usted pudo advertir algo de estas cosas?

El señor CHÁVEZ JONES.— Sabe qué cosa me di cuenta, señor congresista, de los exorbitantes precios de los departamentos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted hizo alguna acción en relación a eso?

El señor CHÁVEZ JONES.— Qué acción puedo hacer, qué hago.

El señor PRESIDENTE.— Usted se refiere a Santa Ángela, se refiere a Gessa, se refiere a Paseo Prado.

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro, cualquiera. Señor congresista, mire, yo mas o menos hago un análisis simple, eso creo que a ojo de buen cubero es facilito de entender. Yo pongo un ejemplo, un edificio vale cuatro millones de soles construirlo y supongo que lo harán siete, hay tres millones pues. No sé, yo estoy poniendo cifras, sacando a colación lo que dice este señor. Hay una comisión, ¿correcto? Pero la Caja ha pagado siete, y si son 30 departamentos por decirle, por darle un ejemplo, siete millones por decirle entre... Bueno, a lo que yo me refería es, yo lo que veía es que había dificultad para vender los departamentos porque un departamento por decirle, perdón, este departamento que costaba 80 mil dólares lo vendían en 130 porque sino no había ganancia. Pero ¿por qué? Porque sino no recuperan lo que han pagado. Y, supuestamente, sí es cierto todo lo que dice este señor Montesinos, hay entre veinte y treinta construcciones que yo no las he hecho, señor congresista. No he hecho una sola construcción.

El señor PRESIDENTE.— ¿Contralmirante, usted recibió algunas recomendaciones u observaciones de la Superintendencia de Banca y Seguros?

El señor CHÁVEZ JONES.— Bueno, lo que yo le comento, no recuerdo bien el documento, pero hubo una

recomendación inicial de la Superintendencia de Banca y Seguros, de repente está ahí, que a mí me ha salvado la vida (entre comillas), porque hubiera tenido quizás muchos problemas.

No más inversiones en negocios inmobiliarios y no más préstamos. Eso se lo comenté a los dos ministros y se lo comenté al señor Montesinos, y aquí está lo que dice el señor Montesinos: hasta que llegó el Almirante Chávez donde se paralizó las inmobiliarias.

El señor PRESIDENTE.— Usted, entonces me dice con esa respuesta que sí tenía conocimiento de estas observaciones que le fueron remitidas. (9)

El señor CHÁVEZ JONES.— No. No pues, lo que le estoy diciendo es en base a lo que estoy (ininteligible) acá.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, pero acá yo tengo un documento fechado el 26 de febrero del 99, dirigido al Contralmirante César Chávez, Presidente del Consejo Directivo de la Caja de Pensiones, donde le hace precisamente esta comunicación, varias comunicaciones, sobre cartera de inversiones, cartera de créditos, sobre control de grupo de caja, sobre planteamiento estratégico. ¿Nos podrá decir si tomó en conocimiento de esto y se aplicó.

El señor CHÁVEZ JONES.— Por su puesto, por su puesto, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, en esa línea que usted dice, y con obviamente estas recomendaciones, tenemos que en la sesión del Consejo Directivo, 22 del 98, para que usted pueda seguir, la sesión N.º 22 del 98, que está fechada el 24 de noviembre del 98, se tomó un acuerdo referente a efectuar revolving o sea línea revolvente, por un monto de 2 millones 584 mil 475 dólares con el Banco de Comercio. Esta operación se originó por la venta de un inmueble de 4 millones de dólares, el mismo que garantizaba una deuda de propiedad de la Caja, conforme a las condiciones del contrato de revolvin del 30 de setiembre del 97, por 7 millones de dólares. Estas operaciones forman parte de una línea revolvente que estaba compuesta por obligaciones provenientes de cuentas corrientes, descuentos de letras, pagarés no descontados, que no han sido honrados, y forman parte de la cartera pesada de la Caja, por un monto de 2 millones 514 mil 187.16 dólares.

Es decir, usted recibe estas recomendaciones, porque están registrados estos papeles, tienen que haberlo seguramente tratado en su Consejo Directivo, o seguramente con su gerente; y a pesar de tener esas recomendaciones, obviamente acá hay decisiones que tienen que ver con la cartera pesada por un monto de más de 2 millones y medio de dólares. Yo le pregunto ¿obtuvo información de los resultados que estaba reportando a la Caja la operación de línea revolvente del Banco de Comercio por 7 millones de dólares, considerando que se trataba de una cartera de difícil recuperación? Obviamente, yo quiero que usted nos conteste si es eran beneficiosos o perjudiciales.

El señor CHÁVEZ JONES.— Cuando yo asumo la presidencia de la Caja, señor congresista, había un canje de cartera con el Banco de Comercio, de 37 millones de dólares; más canje de cartera que no lo había efectuado mi gestión, con Finsur, de 9 millones y medio (ininteligible). Eso ya era una herencia; y le voy a repetir lo mismo que decían mis directores: "Almirante, nosotros estamos fregados acá". Presidente, nosotros somos el directorio de la pérdida, de las recuperaciones, tapar las yayas, ése es mi directorio, pero no importa; asumo la responsabilidad que me toca, y de repente pueden haber muchos errores administrativos, pero ladrón no soy, y corrupto, menos.

A mí nadie me ha palabreado ni nadie gracias a Dios, nadie; y ahí está mi Virgen que no me deja mentir; nadie me ha dado un solo sol ni un solo dólar; ni yo he sacado un solo sol ni un solo dólar para darle a nadie. Que tenga errores, que usted los vea y diga: "Oiga, pero usted cómo le ha comprado el treinta y tantos por ciento", voy muerto. "Pero, usted tenía en la Superintendencia", voy muerto.

Me encuentro yo con que el Banco de Comercio tiene una cartera pesada terrible, ya no es atrasada, ni vencida ni pesada, ya es terrible; Finsur, igual. Ése es uno de los motivos para hacer la famosa fusión. Bueno, tratando de sacar, rescatar lo posible.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es consciente de lo que está diciendo? Está diciendo que la fusión con el Banco de Comercio era una carga, obviamente no era beneficioso; ¿no puede pensar que por eso no se fusionó anteriormente?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, señor. Voy a repetirle lo que he dicho: no se ha fusionado anteriormente porque la información que había es que los presidentes de directorio no querían perder su dieta de Finsur.

El señor PRESIDENTE.— Pero, me está diciendo que actualmente esta cartera pesada obviamente, y usted le decía a su directorio que cargaba con toda esta carga del Banco de Comercio, que eran pura deuda y tenía que recuperar todo.

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, ¿qué cosa es lo que han hecho con los 37 millones?

El señor PRESIDENTE.— Yo no le veo cuál era la gestión exitosa que usted mismo señala; o sea, no logro establecer una relación lógica en lo que usted me dice. Ésa es mi preocupación.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo le explico. ¿Cuál es el beneficio de fusionar dos entidades que hacen lo mismo?

¿Para qué tener dos organizaciones que hacen exactamente lo mismo?, bueno, con sus más y sus menos. Son 310 empleados que se ha sacado; se han reducido costos operativos; se han juntado patrimonios; se ha incrementado el patrimonio; se han incrementado pasivos; ha habido una serie de mejoras a nivel de Banco de Comercio, desde mi modesto punto de vista, señor congresista.

El señorPRESIDENTE.— Mejoras del Banco de Comercio, pero no mejora la Caja.

El señorCHÁVEZ JONES.— El Banco de Comercio es de la Caja. O sea, yo no estoy ayudando al Banco Wiese; la Caja está ayudando al Banco de Comercio para fortalecerlo patrimonialmente y darle un poquito más de, fíjese ah, el banco cuando yo asumo la presidencia habían 22 bancos, señor congresista.

El señorPRESIDENTE.— ¿Y dónde están los intereses de la Caja y no del banco?

El señorCHÁVEZ JONES.— ¿Dónde están los intereses de la Caja?

El señorPRESIDENTE.— Claro, usted dice que esta fusión ¿ayudaba a la Caja?, no la ayudaba a reflotar el banco. ¿Y dónde está los intereses de la Caja?

El señorCHÁVEZ JONES.— Perdón, el interés de la Caja es no perder el banco. ¿Si imagina usted que declaren al banco en insolvencia o lo liquiden al banco? O sea, no sé si de repente yo estoy hablando mal.

Señor congresista, ¿qué me estarían investigando ahorita si hubiera quebrado el Banco de Comercio? Una pésima gestión. ¿Y por qué no fusionó almirante, si a usted le decían hace 5 años que fusione, y por qué no fusionó, y por qué usted no convenció al directorio? Lamentablemente es o hago esto o dejo de hacer; de las dos formas pierdo, no tengo escapatoria. O sea, si una cosa la hago es porque la hice; si no la hago es porque no la hago. Entonces, de todas maneras no tengo escapatoria.

O sea mi respuesta, como yo le digo, señor congresista, errores todos tenemos; pero eso no quiere decir que yo presente mis errores como excusa. Mi problema es que de repente por mi falta de conocimientos técnicos; por mi falta de preparación económica o financiera me puedan pues sorprender a propósito o con la mejor de las intenciones, pero no pues que se deslice la posibilidad de que yo a sabiendas he permitido que se cometa un delito. Ésa es palabra mayor para mí. Perdóneme, señor congresista.

El señorPRESIDENTE.— Yo le voy a decir un informe actual, o sea la Caja ha perdido 80 millones de dólares de compra de patrimonio del banco. Ésa es la gestión exitosa que usted.

El señorCHÁVEZ JONES.— Ése es en el 98 y en el 99.

El señorPRESIDENTE.— Estamos hablando al 2002 ¿no? Eso incluye las operaciones del 99 y 98 en la que usted tenía una responsabilidad como presidente.

Entonces, usted nos está demostrando que éste es un, y usted lo ha dicho, yo recojo sus palabras, de que es una mejor decisión que ha tomado en relación al banco. Sin embargo, el banco ha hecho perder a la Caja, de la cual originariamente, o sea fundamentalmente usted era presidente; a la fecha hay 80 millones de dólares en pérdidas, eso es informes que nos reportan.

Pero, yo voy a la pregunta para no dispersarme, y la pregunta era en torno esta aprobación de revolvin con el Banco de Comercio por 2 millones 800 mil dólares. ¿Usted obtuvo información de los resultados que está operando la Caja en la operación de línea revolvente con el Banco de Comercio por 7 millones de dólares; se acuerda de ese tema?

El señorCHÁVEZ JONES.— Yo le voy a ser bien exacto, no es que esté evadiendo la pregunta. Pero, usted me habla de cosas que ya han pasado hace cinco años, entonces, yo lo tengo acá, lo leo, pero tendría que analizarlo, tendría que ver qué informes hay de por medio. Porque acá no dice pues todo lo que se presenta ante un directorio.

Esto tiene su sustento técnico, tiene su sustento legal, tiene no sé. Mi preocupación es la siguiente: cuando yo llego a la Caja.

El señorPRESIDENTE.— Disculpe, señor.

El señorCHÁVEZ JONES.— No, señor congresista, por favor.

Para mí es muy difícil explicar en palabras porque no tengo quizás los conocimientos técnicos detallados que me permitan darle una respuesta pues redundando técnicamente. Pero, ¿qué es lo que pasa? Yo cuando asumo la presidencia, yo encuentro que en el año 96 le han comprado cartera pesada al Banco de Comercio por 37 millones, para sacarlo, para defender los intereses de la Caja.

Le han canjeado cartera pesada a Finsur por 9 millones y medio de dólares para satisfacer los intereses de la Caja, supuestamente. Yo me encuentro con que en setiembre del año 97, tres meses o cuatro meses antes que yo asuma la Caja, han aceptado una operación de revolvin doble por 7 millones de dólares a favor del Banco de Comercio; yo me encuentro eso. Entonces ¿qué cosa es lo que tengo que hacer, señor congresista? Decir, a no esto me parece mal a mí; a ver que me traigan las cosas, no; anúlenme esta jarana; acá no hay esta cuestión. Ya estaba caminando ya

estaban haciéndose todos los procesos, todas las cosas. De repente dentro de ese contexto ha estado estas operación que de repente era en ese momento como lo presentaron, beneficioso para nosotros.

Fíjese, yo cómo quisiera decirles a ustedes, como esperan muchos jueces, decirles, señor congresista, **(10)** sabe que aquí me voy preso, porque en esta operación he recibido 300 mil dólares y los tengo en Suiza en la cuenta tal y a Montesinos le di un millón de dólares. Eso es lo que se está esperando, no tengo la menor idea.

Viene la información técnica, viene la solicitud del Banco, viene el gerente de inversiones financieras, viene el gerente de inversiones inmobiliarias, viene el asesor legal, viene toda la gente que trabaja. ¿Entonces ¿qué cosa es lo que tengo que hacer yo, señor congresista. Perdón, no yo, el Presidente actual de la Caja?

Cada vez que tenga que llegar a un acuerdo va a tener que contratar a una empresa para que le dé la tranquilidad. Fíjese, con todo el respecto que se merece el Ministerio del Interior ha contratado a Pro Ética y mire en las que está; por hacerlo bien, supongo, pero han sacado 49 mil, 59 mil dólares para pagarle a Pro Ética. Y lamentablemente el señor Ugaz, que no tiene nada que ver en el asunto, pero por darle la transparencia miren lo que está sucediendo.

Y cada cuestión de estas uno tiene que 'confiar' entre la gente que uno está observando. Si a uno le dicen, si el gerente viene y me dice: "Almirante tengo orden del Presidente o del doctor Montesinos. Pero, ¿no le ha dicho nada? No, no me ha dicho nada". Completamente de acuerdo.

Si alguien viene a tratar de proponerme negocios turbios no.

Míre, señor congresista, de repente usted no me va a creer, todo lo que está acá, todos los acuerdos que están acá ninguno, exceptuado el de Hurtado Miller, me arrepiento. Perdón, no digo que sea la panacea, usted podrá decirme en cada acuerdo usted agarra uno de sus asesores toma esta Acta y diga: "Acuerdo. aprobar el informe por la Asociación Educativa y civil", no acá hay coima, denuncia.

Entonces así tampoco no, es muy difícil. como la Caja de Pensiones ha estado en un nivel de corrupción tremendo, porque eso lo están demostrando, ha habido corrupción. ¿Usted cree que no lo sé, señor congresista? Pero usted me hace preguntas y yo le contesto, yo le digo lo que yo pienso.

Yo soy el Presidente del Directorio, somos así como usted tiene el reglamento —que le voy a pedir que me lo dé porque lo quiero conseguir también—, porque todo el mundo me acusa a mí, señor congresista. A mí me acusan y somos 8, pero a mí me acusan de todo.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, yo quiero recordarle que esta comisión o está acusando absolutamente a nadie.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, perdón, yo no le he dicho a usted.

El señor PRESIDENTE.— Quiero señalar que nosotros estamos tratando de reconstruir.

El señor CHÁVEZ JONES.— Lo tengo clarísimo, señor congresista, y perdóneme pero yo no me he referido a usted.

El señor PRESIDENTE.— Si usted está motivado por defenderse, obviamente lo puede hacer. Quiero reiterarle que nosotros estamos tratando de reconstruir un poco el hecho.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo no estoy defendiéndome, señor congresista, le juro, yo no me estoy defendiendo. Yo lo que estoy diciéndole es mi verdad y lo digo sin ningún temor, porque no tengo nada que ocultar.

En mi gestión no ha habido una sola coima, no hay un solo director que pueda decir, como dice este señor, que el Presidente del Directorio le daba plata a los directores.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso, si usted afirma eso tiene que...

El señor CHÁVEZ JONES.— Es mi afirmación, tengo que probarlo.

El señor PRESIDENTE.— Más que probarlo tiene que contestar con la verdad, como lo está haciendo apreciación suya.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo le contesto, a pesar de que quede mal con mis verdades, porque verdaderamente me estoy avergonzando en algunos momentos porque hay cosas que no...

El señor PRESIDENTE.— Le quiero reiterar que nosotros no estamos juzgando, nosotros estamos investigando.

Y quiero decirle una cosa, hay una lógica en todo esto y obviamente esa lógica que además es la síntesis después de haber recogido información, no solamente del Presidente del Directorio, no solamente del gerente general, de los beneficiarios de las empresas que tenían acceso al crédito, de la financiera, de la Caja o del Banco o de los funcionarios de otros niveles.

Y en ese sentido nosotros hemos elaborado algunas preguntas que yo intentaré, si usted lo tiene a bien, preguntarle y que usted nos responda de forma muy precisa.

Usted nos ha dicho que en este tema, obviamente con excepción del caso Hurtado Miller toda la decisión que usted ha tomado, todas las decisiones en la administración a través del consejo directivo, el cual presidió en estos dos años las asume.

Pero, asimismo, no nos puede explicar algunas decisiones, porque no tiene los documentos o porque venían con una información preparada.

Mi pregunta es, ¿estas decisiones eran decisiones que los técnicos presentaban, me refiero al gerente general, al gerente de inversiones inmobiliarias, al gerente financiero? O sea, ellos eran los que sustentaban y ustedes confiaban y a partir de la confianza que existía entre el equipo gerencial ustedes tomaban las decisiones?

El señor CHÁVEZ JONES.— No siempre, había oportunidades en que ellos exponían y nosotros desechábamos la dirección.

El señor PRESIDENTE.— Pero yo no estoy hablando, incluso de todas las decisiones, yo estoy hablando de temas muy precisos en lo cual usted ya ha respondido en el caso de la fusión. Ahora le pregunto en el caso de revolving, este caso de la línea revolvente del Banco de Crédito.

El señor CHÁVEZ JONES.— Eso lo encontré yo, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha encontrado, o sea yo por eso insistiría en la pregunta.

¿Obtuvo información de los resultados que estaba reportando la Caja por la operación de línea revolvente con el Banco de Crédito de 7 millones de dólares? Usted nos ha contestado que sí, que eso lo encontró, o sea recogió esa información.

El señor CHÁVEZ JONES.— Estaba en actas inclusive.

El señor PRESIDENTE.— Es más, ustedes tomaron información además que era una cartera pesada, que era una cartera difícil de recuperar ¿no es cierto?

El señor CHÁVEZ JONES.— Supuestamente

El señor PRESIDENTE.— Y que más que beneficiosas eran perjudiciales para la Caja, ¿eso es cierto?

El señor CHÁVEZ JONES.— No vamos a tomar una decisión sabiendo que son perjudiciales para la Caja.

El señor PRESIDENTE.— No, yo quiero que usted. Usted obtuvo información, este problema no lo decidí yo, yo lo encontré, entonces yo estoy constatando que efectivamente usted recogió la información, eso ha quedado claramente establecido.

Es decir, usted no tomó la decisión, usted la encontró, es lo que me ha dicho, ¿eso es cierto?

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Además quiero que usted me diga, además lo ha aceptado que esta era una cartera difícil, una cartera pesada que no beneficiaba sino por el contrario perjudicaba a la Caja. ¿Eso también es cierto?

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro, pero la intención, solamente voy a lo que es la intención o cómo me pintaron la intención o como le pintaron la intención a la Caja, al directorio.

Al hacer la operación de revolving el directorio anterior lo que quería era tranquilizar un poco al manejo financiero del Banco de Comercio. en otras palabras, la Caja que era el papá le canjeaba cartera pesada por cartera vigente, o sea buena cartera de la Caja se la daba al Banco de Comercio para que se maneje y la Caja asumía.

Claro, usted va a decir 'perjudicial para la Caja, beneficioso para el Banco de Comercio'. Pero a mí la impresión que me da, señor congresista, es que el caballito de batalla de todos los presidentes de la Caja ha sido que no se le caiga el Banco de Comercio, que no se le caiga Finsur porque eso sería la debacle máxima.

Entonces en base a eso se han hecho una serie de adquisiciones, se han tomado una serie de acciones para tratar de sobrellevar el asunto, hasta que llegó la parte de la fusión y allí se acabaron los problemas, con la fusión se acabaron los problemas.

Yo tengo acá los informes de fines del año 1999, salvo que me lo pinten. Cómo le puedo explicar, yo no sé si ustedes tengan informes que sean la antítesis de esto, porque lo que dice allí es que está mejorando, hemos terminado en azul. Íbamos a terminar con 5 millones de soles de déficit si seguía sin función, eso podía equivaler a que la Superintendencia de Banca y Seguros intervenga el Banco de Comercio.

El señor PRESIDENTE.— Usted era el Presidente del Directorio de la Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— De la Caja, no del Banco de Comercio.

El señor PRESIDENTE.— Me queda claro, porque obviamente usted tenía una estrategia, sí, pero usted era Presidente de la Caja, no era funcionario ni responsable, nada del Banco de Comercio.

El señor CHÁVEZ JONES.— Nada, nada.

El señor PRESIDENTE.— Pero en toda la justificación que usted me da su estrategia de afirmar la Caja era afirmar el Banco, eso es lo que usted me acaba de decir.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, pero eso es lo que estamos tratando, estamos hablando del Banco de Comercio y de la fusión.

El señor PRESIDENTE.— Por eso, usted me está expresando que su estrategia permanente de funcionario que administraba los intereses de la Caja era afirmar el Banco, porque si o afirmo el Banco se va abajo el Banco y se va abajo mi Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, eso no.

El señor PRESIDENTE.— ¿No? Explíquemelo, entonces, porque no le he comprendido.

El señor CHÁVEZ JONES.— No lo tome como que es una estrategia en el sentido de que yo estoy encasillado y lo único que yo defiendo. El directorio tenía una serie de problemáticas a nivel Caja. Una de las problemáticas era salvaguardar el Banco de Comercio. Acuérdesse usted, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Entonces, por qué pagan más precio a Valencia y a Duthurburu le dan una sobrevaluación? ¿por qué en vez de comprarle hasta el 80% le compran hasta el 96%? ¿por qué le voy a dar en esta operación revolving 2 millones y medio más de dólares si ya le di 7, y eso significa que son 1 y medio, o sea estoy metiendo a una bolsa sin fondo y eso no contribuye en el beneficio de la Caja.

Yo soy representante de la Caja y le decía que tenía una estrategia, pero usted me dice 'no es mi estrategia', ¿entonces cuál es la lógica?, no lo entiendo.

Todo para beneficiar el Banco, nada para la Caja, ¿entonces a qué intereses usted representaba? Si me lo explica, yo le agradecería.

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, en el libro de actas usted puede observar que hay una serie de exposiciones del Presidente del Directorio del Banco de Comercio, del gerente general del Banco de Comercio, del gerente general de Finsur, del gerente general de Alpeco, del gerente general de los hoteles, una serie de exposiciones que hay.

Dentro de ese contexto una de las preocupaciones que siempre ha habido en la Caja no son más, siempre ha habido en la Caja que se caiga Finsur o se caiga el Banco de Comercio, lo cual sería dilapidante.

El señor PRESIDENTE.— En esa línea, usted se preocupa para que no caiga porque es importante, pero esa estrategia es una estrategia demasiado dependiente, es como poner todos los huevos en una canasta y creo que en las finanzas y la responsabilidad no hay que hacer eso.

Por qué cerrarse en esa estrategia, por qué si ya perdiste 7, ahora te doy 2 millones y medio más que seguramente los vas a perder porque tu cartera es pesada y porque usted le explica a los miembros del directorio: 'Mira, nosotros estamos administrando acá la cartera pesada del banco.'

Dígame, ¿ustedes en qué momento administran y diseñan una estrategia de crecimiento y mejoramiento y de solución al tema de la Caja? No veo hasta la fecha que se resolvían los intereses de la Caja.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo le haría una pregunta

Perdón, no voy a preguntarle sino yo le haría una reflexión al revés, ¿qué pasaría si el Banco de Comercio quiebra? (11) ¿Qué tendría que decirle yo ahora a la comisión investigadora cuando me están investigando a mí porque se dejó caer al Banco de Comercio? Entonces, usted no ha podido hacer... El Banco de Comercio era un patrimonio, pues, de 300 millones de soles o de dólares, ¿por qué lo dejó caer? Nadie quería comprar el Banco de Comercio.

O sea —si me permite la reflexión—, sería diferente estar acá, investigándome porque entró en liquidación el banco.

Fíjese, señor congresista, el Banco de la República lo liquidaron, el Banco de la República que no tiene nada que hacer con el Banquito de Comercio. El Banco Latino, si el estado no le da la inyección de 70 millones de dólares, se hunde, Latino. Imagínese el Banquito de Comercio, estaba muerto.

Pero, sin embargo, a raíz de la “estrategia”, no mía, de todos, creo, porque todos han hecho A, B o Z...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes son todos?

El señor CHÁVEZ JONES.— Todos, me imagino, los directores anteriores, los que me sucedieron.

O sea, yo creo que esto ya era una consigna no escrita, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, ¿usted sabía que la reserva técnica de la Caja era deficitaria? Cuando usted la recibe, ¿cómo era?

El señor CHÁVEZ JONES.— La reserva técnica no era deficitaria. Yo al menos tengo acá, el coeficiente técnico de la Caja siempre ha estado en 1,36 hasta 1,22. En otras palabras, por cada sol que pudiera salir tenía un respaldo de 1,32. Ese es el coeficiente técnico que es el total acumulado menos el pasivo activo —no me acuerdo cómo era— entre la reserva acumulada.

Eso es un índice, el parámetro financiero, el indicador financiero más específico para ver cómo iba manejándose la Caja era el coeficiente técnico, que todo el mundo hablaba del coeficiente técnico. Yo empecé, creo, que con 1,32, terminé con 1,22.

Ahora, que usted me diga que la reserva técnica era deficitaria, a mí me llama la atención porque no tengo la menor idea dónde está escrito eso.

Es que el problema es que acá tengo tanto papelito que ya no...

El señor PRESIDENTE.— Nosotros verificamos datos de la Superintendencia de Banca y Seguros que desde el año 1996 hay un déficit de 665 millones de soles. O sea que eso cuando usted asume, obviamente, debió haber tomado conocimiento.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, le juro que no, señor congresista, y se lo digo con toda la sinceridad del caso. A mí nadie me ha puesto un *slide* o nadie me ha puesto una vista y que me digan... ¿Quiere que le diga una cosa? Lo que usted me está diciendo es: “La Caja se cae dentro de 2 años”, así de simple.

El señor PRESIDENTE.— En realidad la Caja está quebrada.

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

¿Quiere que le diga una cosa, señor congresista? Yo tengo los documentos. Mire acá, tengo un oficio. ¿Sabe cuál era mi tranquilidad? El Estado le tenía una deuda de cerca de 400 millones de soles limpios, sin intereses, con intereses a tratar.

Ese famoso señor Reynaldo Bringas nunca me ha dado a mí el tiempo para yo hablar con él. No lo conozco físicamente. Nunca ha querido hablar conmigo. He pedido 7 veces hacerle una exposición al señor Camet por intermedio de los ministros de Defensa —y se lo puedo demostrar, si usted desea—, yo le he pedido, es mi interés como presidente de Directorio, le he pedido para hacer una exposición de lo que se requiere.

Usted me dice: “La Caja está quebrada”, yo le digo que no está quebrada, pero sí podría estar quebrada con lo que han aceptado el Directorio del 2001, estamos en el gobierno de transición.

Señor Presidente, a mí me están investigando por provisiones. Fíjese, yo le vendo a usted un carro —perdóneme el ejemplo—, perdón, yo le presto a usted 3 mil dólares o 10 mil dólares y usted me dice: “Bueno, yo te pongo de garantía mi carro que vale 30 mil dólares”. Ya, bueno, póngale lo que quiera, un Mitsubishi, ya, correcto. Pasan 8 años y usted no me da un solo dólar y cuando yo le quito el aval, el aval vale 8.

Eso es lo que han hecho en la Caja, señor congresista y eso es lo que yo estoy peleando y he peleado con el caso *Fan y Rotex* de la fábrica de aluminio.

Entonces, ¿qué pasa? A la hora que yo vendo *Fan y Rotex*, a la hora que yo recupero, perdón, mi dación en pago quitándole el aval, claro, pues, en libros he perdido 13 millones de dólares, en libros. ¿Por qué? Porque las tasaciones de parte de la Caja es un asco, perdóneme.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dejó eso registrado?

El señor CHÁVEZ JONES.— Perdón.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dejó eso que me está diciendo, esta evaluación muy concreta que tiene, usted al inicio o al final lo dejó registrado, hizo las observaciones?

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿A dónde? ¿De qué?

El señor PRESIDENTE.— A la Caja.

Porque lo primero que se hace, cuando se hace gestión pública, se hace un corte para el que se va y el que entra, para que haya suficiente transparencia.

Yo he sido funcionario público y cuando he llegado y he salido lo he hecho. Es decir, porque en la administración pública hasta que uno se muere tiene que rendir cuentas de la gestión y eso usted lo sabe porque es un militar.

Y, en ese sentido, cuando usted entró, ¿tomó conocimiento de esto?

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

El señor PRESIDENTE.— Lo mínimo cuando le asignan a uno esto, uno dice: “El inventario, qué cosa es lo que recibo, cuáles son mis funciones” y en función de eso hago mi primer balance en el primer año —usted estuvo 2— y

digo cuál es la exposición de este balance.

O en la formulación, inclusive, de mi plan de trabajo, anual, digo qué cosa es lo que voy a hacer y lo que debo corregir, y lo primero que pido —y eso es en la administración pública—, a ver, cuáles son las observaciones de auditoría, de contraloría, en el caso suyo era auditoría o la Superintendencia de Banca y Seguros.

En todo caso, le pregunto, ¿usted hizo eso? Porque usted está también ahora evaluando que ha tenido varios errores, que no se dio cuenta. Hay responsabilidad que, cuando uno asume cargos, tiene que hacer mínimamente. Como decir, mire, si yo tengo una cartera pesada que sé que no la voy a cobrar, ¿cómo voy a seguir dando plata?

Lo mínimo es que si el Banco de Crédito y Finsur me están trasladando la cartera pesada, yo tengo que proteger en otras canastas dónde poner los huevos y darle seguridad al interés, que finalmente es el interés de la Caja, al cual yo represento y por eso me han puesto. Entonces, son reacciones normales.

Lo que veo que usted tenía... Discúlpeme, pero se lo digo, yo constato lo que usted me ha dicho, no voy a decir lo que me ha contado ni lo que he leído.

El señor CHÁVEZ JONES.— De acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Yo lo que constato es que usted primero dijo que no estaba preparado, después que tenía una formación que empezó y después de que, obviamente, había una jerarquía a la cual usted rendía cuentas, autorizado por su comando, a Montesinos.

Pero, sin embargo, en el estricto cumplimiento de la función —como ha dicho— de ponerse a la altura de la responsabilidad que nos han dado, las decisiones que han tomado no han sido o no indican ser las de resguardo y velar por los intereses de esa institución a la cual usted presidió. Eso es lo que yo voy resumiendo de su mismo relato.

El señor CHÁVEZ JONES.— Usted concluye en eso, señor congresista, con el debido respeto, por 3 ó 4 casos, pero si usted ve en el contexto...

El señor PRESIDENTE.— No solamente son sus casos. Usted mismo me está diciendo de que, efectivamente, pues, yo recibí esto. Estos 7 millones de la operación revolviente ya la habían dado, entonces, pero usted le dio 2 millones y medio más.

Es decir, usted no dijo: “Miren, vamos a hacer un corte, se tomará la decisión o no se tomará, pero acá hay que hacer algunas rectificaciones”. A eso me refiero.

Mire, contralmirante, estos ya son datos oficiales de la Contraloría que se recoge de la Superintendencia de Banca y Seguros. El déficit estimado del fondo de la Caja para afrontar obligaciones de pago de pensiones según el informe era de 665 millones al año 1993. Usted tenía que tener conocimiento de eso, era un déficit, mínimamente. Y eso ha alcanzado a la suma astronómica de 8 mil 545 millones de soles al 2000, hace 2 años, hace 3 años.

Ahora, entonces, si usted me dice que la gestión que hizo usted en la Caja fue buena, de que el Banco de Comercio, no refleja los resultados, por el contrario, se ha incrementado.

Yo no digo que toda la gestión, obviamente usted tiene parte en 2 años, que yo he ido precisando sobre estos temas puntuales, porque no me he referido a todos sino a temas puntuales que usted si quiere aumentar en este caso, tiene el uso de la palabra para que nos precise.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, solamente yo lo que quería comentarle es en el sentido de que, claro, como ya le he manifestado, yo encontré esa decisión en el Directorio del 97, que la habían tomado en septiembre, y supuestamente la decisión era hacerla dos veces, o sea un *revolving* doble, 7; 7, una vez que ya se considera los 7 se daba el incremento.

Lamentablemente, como le digo, no estoy empapado ahorita del problema puntual que usted me habla de los 2 millones y pico, porque no sé los sustentos, cómo así lograron convencer al directorio para que se haga esta operación.

En realidad no le puedo decir ahorita porque no tengo ningún documento. Lo único que tengo es lo que usted me ha leído y lo que yo tengo acá, que es un extracto de lo que hay.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, me voy a referir a otro tema que es el de la compra de créditos inmobiliarios a Finsur por un monto de 147 mil 683 dólares.

Los acuerdos a los que hago referencia, el primero es del 13 de octubre del 98, es el Acuerdo N.º 981903; 13 de octubre del 98. Me voy a referir a 3 acuerdos, si usted quiere hacer el seguimiento. (12)

El señor CHÁVEZ JONES.— Está bien.

El señor PRESIDENTE.— El otro es del 15 de diciembre del 98 y el otro del 22 de diciembre. O sea, en diciembre hay dos: uno del 15 y del 22, y el otro anterior que es en octubre 13.

Lo hacen, obviamente, bajo su Presidencia. Se compran créditos inmobiliarios a FINSUR, provenientes de pagarés por un monto de 147 mil 683 dólares. Significándose que las dos últimas operaciones cuando fueron aprobadas aún no contaban con el pagaré emitido y suscrito por los aceptantes, como puedo dar lectura al detalle.

¿Usted recuerda estos?

El señor CHÁVEZ JONES.— Le juro que no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero cómo funcionaban? ¿Se daban créditos sin contraparte de pagarés? O sea, ¿cuál era la garantía, el mecanismo? ¿Usted recuerda?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, yo me imagino que de repente sea una especie de *factory*, me da la impresión.

El problema es que yo, disculpe señor congresista, ya sé que yo soy el Presidente del Directorio y yo tengo que contestar, perfecto. Pero yo creo que la persona más indicada para poder sustentar esto sería el señor Abelardo Campbell, que él era el gerente de FINSUR, he imaginado que él ha sido quien ha expuesto ante el Directorio o ante la Gerencia General el motivo por el cual ha hecho esta recomendación que haya podido ser aprobada en su momento por el Directorio que yo presidí en pleno.

O sea, no es que yo lo autorizo, somos 8 que escuchamos versiones o informaciones o pedidos; de repente nos ocultan que el pagaré no está firmado. No tengo la menor idea, señor congresista.

Ahora usted lo tiene porque estamos en frío, o sea, en frío tenemos todos los papeles. Es fácil en frío, pero en el momento de repente nos ocultaron. No tengo la menor idea.

El señor PRESIDENTE.— Contraalmirante, ¿cuál era el procedimiento para eso? Primero se aprobaba, obviamente se revisaban los documentos, los requisitos y se aprobaban. ¿Ese era el mecanismo? ¿Puede explicarnos en relación a eso?

El señor CHÁVEZ JONES.— Le explico, señor congresista.

Cuando existía algún requerimiento a nivel FINSUR o a nivel Banco de Comercio, la Gerencia General, o en el caso del Banco de Comercio, ya sea la Gerencia General o el Presidente del Directorio o uno de los dos, iban, exponían, presentaban todos los informes en proyección e informaban; los directores le hacían preguntas, el gerente general hacía preguntas, ahí habían *dimes* y *diretes* e igual se llegaba a una decisión, a veces.

A mí lo que me preocupa, señor congresista, es que en estas actas muy poco es lo que nosotros hemos dicho no. ¿Por qué? Porque si había un secretario de actas solamente pone lo aprobado, para evitar papel, tiempo y todas las cosas. Igualito es en FINSUR; en FINSUR entraban 20 créditos y aprobábamos 12. Que bonito sería que digan...

Ese era el procedimiento.

El señor PRESIDENTE.— Vamos por partes, contraalmirante.

En un Directorio hay una carpeta, en esa carpeta obviamente como en cualquier institución tienen que estar contenidos —digamos— además de la agenda los anexos que obviamente desarrolla la agenda. ¿Eso sucedía en la Caja?

El señor CHÁVEZ JONES.— Sí, cada uno tenía su carpeta.

El señor PRESIDENTE.— Eso quiere decir que cuando ustedes aprobaban un tipo de operación tenían la documentación.

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro, y no solamente la teníamos.

El señor PRESIDENTE.— En estos tres casos no estaba completa la documentación y ustedes aprobaron.

El señor CHÁVEZ JONES.— Qué le puedo decir, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Dígame algo contraalmirante; usted precíseme algo.

El señor CHÁVEZ JONES.— Pero es que yo...

El señor PRESIDENTE.— Yo lo que quiero decirle es ¿usted era un Presidente a veces muy flexible y por darle mayor rapidez obviaba cosas?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Yo he ido a mi Directorio y siempre había una agenda, en la agenda está el Orden del Día, los informes detallados, en el Orden del Día están los documentos que sustentan, y si no había algo que necesitábamos, inmediatamente le solicitábamos al secretario, que regularmente es el Gerente General o al Gerente General pudiera hacer llegar. Y por lo general, nunca se toma un acuerdo —eso es lo que yo conozco en un Directorio— mientras no haya la sustentación o la explicación racional por parte de los funcionarios en torno a eso.

¿Esa era la mecánica?

El señor CHÁVEZ JONES.— Sí, era la mecánica.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué pasó, en todo caso, en el caso de estos tres acuerdos que yo le detallo: el 981903 del 13 de octubre del 98, el 982306 del 15 de diciembre del 98 y el acuerdo 982405 del 22 de diciembre, que siendo usted Presidente se compra créditos e inmobiliarias a FINSUR por 147 mil 683 dólares que no tienen esta documentación completa?

O sea, se aprueba primero sin la documentación. ¿Usted recuerda algo?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Le pregunto, en todo caso, ¿en esta aprobación de créditos había alguna instrucción del Consejo Superior, había una instrucción del señor Montesinos, había una instrucción de alguien?

El señor CHÁVEZ JONES.— De nadie.

El señor PRESIDENTE.— De nadie, usted ratifica eso.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, de nadie.

Nunca, señor congresista, y se lo digo sinceramente, nunca, ni en ninguna aprobación de crédito de FINSUR que ha habido “n”, le estoy hablando de 10 por sesiones, estamos hablando de 18 meses, no sé cuánto será, estamos hablando de 40 por 18, son como 700 y pico de créditos.

Nunca un crédito, uno solo pero ni siquiera de un director y se lo digo, que venga Valencia, Duthurburu y que me digan: “Almirante, sabe que este crédito es de mi tía o de mi primo y yo quisiera que usted también nos apoye”. Jamás a mí me han hablado de nada. Si es que ha habido algo así, lo habrán preparado entre ellos.

Igualito a nivel Caja. Nadie me ha hablado a mí por algún tipo de... ¿cómo se llama? y ustedes pueden cruzar información con cualquier persona.

Es más, señor congresista, a pesar que yo le puedo decir a usted que no recuerdo, porque no recuerdo, a mi primera noticia que hemos aprobado algo y toda la documentación está incompleta. No sé cómo tendría que ser la documentación completa, no tengo la menor idea; de repente hay algún sitio donde diga que son 8 documentos que tienen que ser la documentación completa.

Posiblemente el auditor que hizo el estudio, con su experiencia dice: “¡Ah!, el libro dice que tiene que haber 8 documentos y acá habían 4 documentos. ¡Incompleto! Entonces, todo el directorio ha hecho una pésima gestión”, puede ser.

El señor PRESIDENTE.— Pero además de eso no estaban completo los pagarés, y los colocan después.

Una de nuestras preocupaciones es, y eso es lo que estamos investigando, o sea, se aprueba y obviamente antes de dar el crédito o la aprobación debe estar todo completo, en el caso de cómo garantizo lo que yo doy.

Por ejemplo, acá tenemos las fechas registradas, en este caso, que es posterior, 15 días después que se aprueba colocan en el pagaré. O sea, se nota una liberalidad exagerada que no garantizaba los intereses de la Caja y por eso es que le estamos haciendo esta pregunta.

¿Por qué razón se coloca el pagaré después?

El señor CHÁVEZ JONES.— No tengo la menor idea cómo, de qué forma habrán expuesto ante el Directorio, porque no recuerdo, señor congresista. Si yo recordara, le dijera algo. Si yo supiera que hubiera algo doloso, se lo diría, le diría: sí, imagino que aquí hay algún contubernio, acá hay algún negociado, pero no.

O sea, independiente de que si se dio o no se dio el pagaré, no sé, de repente alguno de sus asesores lo puede asesorar —disculpando la redundancia— nuevamente de qué cosa dolosa podría haber significado dar ese pagaré a nivel Caja; no le hablo a nivel FINSUR, porque FINSUR es el que está presentando eso.

¿Hay algo que pueda representar alguna coima, algo que pueda representar algún robo, algún hecho doloso, algún delito? No tengo la menor idea qué cosa es lo que puede haber pasado con que se haya presentado o se haya aprobado sin la documentación completa. Yo no soy técnico en la materia, pero de repente alguno de sus asesores dice que puede haber pasado algo.

No tengo la menor idea de qué consecuencia nefasta podría haber pasado, independientemente de esos 15 días que usted manifiesta.

El señor PRESIDENTE.— Yo le pregunto, rápidamente, ¿y si alguien que solicitaba, a diferencia de este señor, no sé quién será o de la persona o este crédito, que recibe este beneficio no está ni en igualdad de condiciones de otros que sí cumplen?

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro, de acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Yo no le he dicho en absoluto que usted se ha coimeado. Usted insistentemente está reiterando y yo le digo que no estamos acusado, estamos investigando los hechos que se han realizado.

En todo caso, usted dice: ya pues, me pasé 15 días, y de qué me van a acusar ¿de que yo coimíé?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Yo le estoy diciendo que tenemos derecho a saber si se hicieron correctamente o no correctamente. ¿Por qué se toma una ventaja, algunos, de tener un crédito por 52 mil 683 mil dólares y mi pagaré lo pongo después?

Entonces, en esos 15 días había, seguramente, alguna inseguridad que la institución no puede tener.

El señor CHÁVEZ JONES.— De acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Y es una irresponsabilidad de los funcionarios y las autoridades a cargo de la institución.

El señor CHÁVEZ JONES.— Completamente de acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Mire, de estos créditos la cartera pesada de la Caja asciende al 91%. O sea, de los 147 mil esto representa, en cartera pesada, 134 mil 223. Lo que quiere decir que no fue una decisión y encima no cumplieron oportunamente con los requisitos. Obviamente ahí hay una pregunta, ¿por qué se les da determinadas ventajas y encima no son buenos pagadores, es la cartera incobrable?

¿Usted tenía conocimiento de esto?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué puede decirnos al respecto, en general?

El señor CHÁVEZ JONES.— Qué le puedo decir, señor congresista.

Bueno, como usted me ha manifestado, de repente yo soy muy flexible.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era una política ésa en usted?

El señor CHÁVEZ JONES.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿cómo se escapan estas cosas? ¿Usted conversaba con el gerente? ¿Quién era su gerente? ¿El señor Revilla? (13)

El señor CHÁVEZ JONES.— Revilla en el 98 y Vittorio en el 99.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación había?

Tenía una plena confianza, por lo que veo, porque ellos eran —según lo que usted ha dicho— le remitían todo ordenado y ustedes confiaban después de la explicación.

El señor CHÁVEZ JONES.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ¿cómo pueden, dónde cree usted que estaba el problema?

El señor CHÁVEZ JONES.— Es muy difícil para mí. Si usted interrogara a los gerentes de la Caja.

El señor PRESIDENTE.— Lo hemos hecho.

El señor CHÁVEZ JONES.— El más bravo de los directores, en todo momento, le tenían pánico al almirante Chávez cuando intervenía; porque yo le daba duro, en especial, a esta señor David Mendoza Nieto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué a él?

El señor CHÁVEZ JONES.— Porque lo veía con tal parsimonia cuando exponía: “Sí, porque los negocios, que la galería no se vende, almirante. Lo que sería bueno sería alquilar...”

O sea, las recomendaciones que daba eran unas recomendaciones jaladas de los pelos y entonces a mí me desesperaba que hubiera esa parsimonia. O sea, como no es su plata, como no les interesa, como son unos empleados ahí y ganan sus 8 mil soles y terminado el evento no les preocupa nada.

El señor PRESIDENTE.— Pero él ascendió.

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿Adónde ascendió?

El señor PRESIDENTE.— Ascendió, fue de Gerente Financiero de Inversiones...

El señor CHÁVEZ JONES.— Perdón, conmigo no ha ascendido.

El señor PRESIDENTE.— Fue Gerente de Inversiones y subió de encargado, y se mantuvo hasta el 2001.

Yo digo, si usted tenía esa relación con los funcionarios, usted recomendaba, usted algunos casos atendía por encargo del señor Montesinos cuando obviamente no había que tener relaciones con este asesor que lo podían malinterpretar en el caso de...

Si usted tenía personas que no eran competentes, ¿por qué no tomaba decisiones?

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo no digo que no eran competentes. Yo le estoy hablando de gente, por ejemplo, que iba a exponer y no me llenaba en la exposición.

El señor PRESIDENTE.— Contraalmirante, no estamos viendo el hecho de valor subjetivo. Yo estoy poniendo cifras acá, estoy poniendo que hay pérdidas, estoy poniendo que hay una cartera pesada, que es el 91% de una — digamos— acción de una compra de 147 mil dólares. Son acciones concretas.

O sea, eso no puede entrar en algo valorativo que a mí no me gustaba el gerente. Yo digo, ¿cómo es que actuaba usted como Presidente y, obviamente, en la jerarquía que tenía ordenaba para que haya una administración eficiente y convincente de la Caja?

El señor CHÁVEZ JONES.— Eso es lo que estoy tratando de explicarle, señor congresista.

Yo lo que digo es que he actuado con la más firme intención y yo no he sido ningún borrego, con todo el respeto que se merezca el Directorio, yo nunca he sido borrego de nadie.

Yo he actuado de acuerdo a mis convicciones. Intervenía, cuadraba, hubo una vez que el mismo señor Percy Táborn me pidió su renuncia, me puso su disposición al cargo porque se sintió ofendido por una indirecta mía. Yo no creía en nadie, pero sin embargo no era malcriado tampoco, sino con toda la delicadeza.

Soy un oficial de Marina, de lo cual me enorgullezco también, y creo que una formación que a nosotros nos dan es que... y yo le pido mil disculpas si de repente por la forma cómo lo digo yo de repente es muy simplón el asunto o lo digo tan en detalle que de repente usted lo pueda tomar de otra forma, y no es esa mi intención. Yo sé para lo que están ustedes acá.

Yo no le puedo contestar, por decir, para este caso en especial que usted me dice. Antes de cada Directorio, ¡Fíjese! yo iba todos los días a la Caja, pero antes de cada directorio, que era los primeros martes y terceros martes, o los segundos y terceros martes —algo así, eran los directorios al mes— yo iba a las 11 ó 12 de la mañana y de ahí conversaba, despachaba la agenda con el Gerente General, me informaban, etcétera. Ahora, yo decirle que me deje sorprender... asumiré las consecuencias.

A mí lo que me preocupa es que a mí me hablan, pero somos 8 personas y siempre, en todo momento: Usted Chávez, usted Chávez, todo es Chávez, y somos 8 personas. Yo digo que los otros 7 qué paso; o sea, no es que yo esté delegando responsabilidades ni esté diciendo que los otros directores por qué no les preguntan; pero todo es conmigo porque soy el Presidente.

Pero si usted lee el librito verde que está ahí, todos son iguales. El hecho de que sea Presidente no quiere decir que tiene más responsabilidad que el último general. Todos los directores son responsabilidad colegiada, digamos.

El señor PRESIDENTE.— Contraalmirante, yo le he reiterado que a todos estamos haciéndoles las preguntas como a usted.

Ustedes en este caso de los créditos inmobiliarios y lo anterior, tanto la fusión, ¿ustedes tomaron en cuenta las recomendaciones de la Superintendencia de Banca y Seguros?

El señor CHÁVEZ JONES.— Bueno, en el caso de la fusión la Superintendencia de Banca y Seguros manifestó su complacencia con la fusión del Banco de Comercio con FINSUR. Eso es una recomendación para mí válida.

En otros casos, ¿qué caso me está hablando? ¿De los créditos?

El señor PRESIDENTE.— De los créditos.

El señor CHÁVEZ JONES.— Ahí sí ya es muy puntual eso.

El señor PRESIDENTE.— De manera general se pudo ubicar. Es una cartera pesada, no compran la cartera pesada.

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, si usted me dice así.. Mire, yo asumo mi responsabilidad, como hombrecito.

Yo soy la única persona que está acá detenido 15 meses porque es el único que dicen que no soy inocente; porque yo vine y avalé a mi Directorio, por una solidaridad malinterpretada he avalado a mis directores. Porque no he querido denunciar, porque así me dijo Saucedo: “Ponte tu uniforme, ándate donde Cecilia Valenzuela y ándate donde Hildebrandt y denuncia a Fujimori, a Montesinos, a mí, a tu amigo Pepe Villanueva y a tus directores, y a ver cómo

vas a quedar con la Fuerza Armada.” ¿Dónde estaría yo, señor congresista?

Perdón, con todo respeto, hay gente que denuncia al señor Toledo, ahorita, y mire usted como salen los congresistas de Perú Posible a defenderlo al señor Toledo. ¡Ojo!, el señor Toledo es una persona honesta, pero está en el poder.

Ahora, imagínese, póngase en el contexto del año 98, yo denunciando a Fujimori con el poder de Montesinos atrás. ¿Dónde estaría yo? Perdóneme, ¿mis huesos con la Barreto? ¿Qué le estarían diciendo a mis hijas ahora: Tu papá fue un héroe?

O sea, es muy fácil decir... Y la jueza me dice: “¿Y por qué no denunció? ¡Ah!, usted ha debido denunciar”. No, señor congresista.

Yo vine y firmé, y le he dicho a la jueza que soy responsable. Así como yo le digo a usted ahora, yo no sé si me acusarán, no sé si ustedes dirán hay mérito, este almirante es un flexible, este almirante es un zonzo. Lo que usted quieran, no me interesa, porque yo ya estoy...

Acá hablan de corrupción, hablan de moral, hablan que los coimeros, que los ladrones. Yo tengo una sola casa desde el año 78; usted pregunte a cualquier oficial de Marina, todos tienen casa en la playa, cualquier general del Ejército, todos tienen casa en la playa. Yo no tengo ni un gramo de arena, no tengo ni carro. Vaya usted a ver mi casa, le he comprado a la Mutual Naval con dos hipotecas en el año 78.

Y un fiscal me dice a mí, al costado de su secretario: “Jeje, ¿cuántas propiedades tiene usted, almirante?” “Una”. “Jeje”, le decía a su secretario, como diciendo: a mí me vas a engañar ladrón. Eso voy a denunciarlo, señor congresista, es muy difícil para mí, pero lamentablemente estoy expuesto a muchas cosas.

Al contrario, en especial yo a usted en especial, porque pensé que el interrogatorio iba a ser diferente. Casi le digo al principio que estoy con un problema de salud serio, que no me maltraten. Lo único que pido es que no me maltraten; sancóchenme si quieren, a mí cualquier cosa me puede pasar. Pero a este miserable, nadie le dice: “No” a este miserable y éste está haciendo lo que le da la gana con todo el mundo y sin embargo acá dice que yo lo he coimeado. Pero no vaya a ser que salga algún fiscal y diga: “¡Ah!, le ha pedido plata al almirante y el almirante se ha dejado chantajear, tipo Polack, y le ha dado plata”. Al único que defiende es a Polack y ahora lo está defendiendo a Chávez porque también le ha dado plata.

El día que yo me enfrente con este señor, porque seguramente yo me voy a enfrentar con este señor y me tengo que enfrentar porque no le tengo rabo de paja. Yo no he recibido un solo dólar de él ni de nadie. Yo estoy acá lastimosamente, porque la señorita Inés Villa Bonilla cree que me voy a escapar. Yo de tres *by pass* tengo 2, uno, perdón; entonces eso me duele.

El señor PRESIDENTE.— Yo no tengo la intención ni de maltratarlo.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, ni siquiera lo he dicho. Me he quedado tranquilo con sus preguntas, pero sí a veces veo televisión cuando sale un congresista a matar.

El señor PRESIDENTE.— Yo soy muy preciso y por eso quiero respuestas lo más precisas y más centradas.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo encantado. Yo le contesto lo que usted desee, señor congresista, y se lo digo así con toda honestidad.

El señor PRESIDENTE.— Le pregunto, contraalmirante. ¿En el caso de personal o funcionarios que usted tuvo, en el caso de Revilla, en el caso de Mendoza, Vittorio, tuvo alguna recomendación de parte de Montesinos para tener ese personal o usted eligió libremente?

El señor CHÁVEZ JONES.— Señor congresista, mi preocupación es su tiempo. Mire, yo tengo para contarle una novela.

El señor PRESIDENTE.— Respóndame, por favor.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, es que le voy a explicar qué cosa es lo que ha pasado.

A mí en diciembre una de las llamadas del señor Montesinos me dice, como él es el jefe y el rey de la inteligencia, me dice: “He detectado malos manejos —en diciembre de 98— y ya he dispuesto para que renuncie el Gerente General y hay que sacar a fulano de tal y hay que sacar a fulano de tal”.

Tenía que sacar a cuatro personas, pero no necesité sacarlas.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién le dijo que sacara, a qué persona?

El señor CHÁVEZ JONES.— Revilla, Balabarca y una señora Martha Román, una señora de edad.

Medio, no la orden, pero me dijo: “Almirante, he detectado —porque él detectaba en el Servicio de Inteligencia—. Yo tengo información para darle pero lejos. Por supuesto, yo no estoy en colaboración eficaz, no sé de cuentas, no sé de nada, pero sí le puedo dar detalles que a usted y a su grupo le puede ayudar en mucho. Porque es mi idea de

este miserable.

¿Qué es lo que pasa? Me llama y me dice: “He detectado esto, hay que sacarlo a Revilla, Balabarca y no sé cuánto”. Revilla lo había llevado a Balabarca, creo que era su compañero de colegio o algo así. Perdón, yo me llevaba excelentemente bien con el señor Revilla; tanto es así, señor congresista, que yo le digo a Montesinos que reconsidere, yo le pido a Montesinos que por lo menos con el señor Revilla reconsidere.

Me presentaron su carta de renuncia, que la tengo acá la carta, no sé por qué la tengo acá, pero acá está la carta de toditos que pusieron su cargo a disposición, porque si renuncia el gerente general renuncian todos los gerentes. (14)

Entonces, al tener yo la renuncia de los gerentes, le acepté la renuncia...

Ah, perdón, y como entraba había una recomendación, acá yo me meto en problemas, pues, señor congresista, porque de repente hablo cosas que el día de mañana el señor Montesinos le va a decir a usted en base a lo que yo estoy declarando y que a mí me daba 30 mil dólares mensuales y le van a creer, a él sí le tienen que creer, y el fiscal más todavía, porque se va a vengar, seguramente.

Yo veo cómo va el señor Huertas, yo veo cómo va el almirante Rozas a declarar, yo veo cómo va Maruja Arce o María Arce, yo veo cómo van los 2 tenientitos, los capitancitos, con un pánico van a declarar. Ellos hablan, están en colaboración eficaz, no sé qué cosa, pero nadie dice: “Éste es un miserable”, nadie dice: “Éste es un tal por cual”, nadie.

Porque este señor abre la boca y la va a abrir, yo estoy seguro que la va a abrir y usted va a ser testigo, señor Herrera, señor congresista, cualquier cosa va a decir él. No lo ha declarado, pero cuando vea que yo estoy rompiéndole su estrategia, porque esto es una estrategia de él: “Todo es orden del presidente”. Yo estoy casi completamente seguro que el presidente no sabía nada de muchas cosas y él actuaba independientemente.

El ASESOR.— Su teoría es que Fujimori no sabía.

El señor CHÁVEZ JONES.— No, no es que no sabía. Yo creo que sí sabía de muchas cosas, pero no de todas.

Yo se lo digo, cuando yo iba me ponían en una covachita, al costado de la Sala de Edecanes, un pedacito chiquitito y esperaba y esperaba. Y usted va a decirme, seguramente: “¿Y por qué se humillaba, almirante? ¿Por qué no lo mandaba al diablo?”. No podía, pues, cómo voy a mandar al diablo a Vladimiro Montesinos en esa época, terminaba de recluta.

Ahí esperando, horas de horas. Un día he esperado 3 días, señor congresista, 3 días, 2 días y medio. ¿Por qué? Porque había aceptado yo, (ininteligible) yo era responsable de que el señor Andrade estaba haciendo un almuerzo correligionario en El Pueblo y había dado 5 mil dólares, que yo era la bestia que había permitido que el enemigo haga un almuerzo correligionario en (ininteligible). Y ese fue mi arresto, 3 días esperando para que me diga...

Al final le digo: “Señor, pero, ¿qué cosa quiere?”. Le di un ejemplo: “Usted tiene un cine y usted le tiene cólera al señor Castañeda, ¿usted le va a decir que no entre al cine, si es un sitio público?”. Se quedó callado, se paró y se fue. Nunca más me volvió a llamar. Eso ha sido en septiembre. Nunca más me volvió a llamar.

Y le cuento, me llamó la última vez y me dijo: “Prepare su entrega de cargo”, en septiembre. No ascendí, señor congresista. Y mi comandante general me dijo a mí: “¿Qué le has hecho al hombre que no quiere que asciendas?”, mi comandante general, y me dijo: “Lo que no ve a obligara a que yo te mande a otro lado. Te vas a ir de agregado naval Washington”. Y yo le pedí mi baja y él me dijo: “Compadre, no pidas tu baja, porque te corres un riesgo tremendo, pueden pensar otra cosa. Ándate tranquilo”, y me fui sin familia. Ahí me operaron, ahí me dio el infarto y me dio todas las cosas al corazón.

Pero yo lo que le trato de explicar, en este sentido, y perdóneme que lo hable así, tan abiertamente, pero nadie lo acusa, nadie dice nada.

La única persona que se le ha puesto como cabrito ha sido la Jacqueline Beltrán. Y mire los periódicos, nadie le dice nada.

El señor PRESIDENTE.— Con mayor razón, contralmirante, si usted tiene algo que precisar, algo que defender en el caso de Montesinos...

El señor CHÁVEZ JONES.— No. Yo solamente trato de colaborar con ustedes porque...

El señor PRESIDENTE.— ... en este momento puede hacerlo.

El señor CHÁVEZ JONES.— Me encantaría en otra oportunidad seguir conversando, en el momento en que ustedes deseen, de repente hacerme una ayuda memoria y conversar.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor CHÁVEZ JONES.— Yo encantado.

Señor congresista, que yo haya cometido errores, los he cometido, no solamente en la Caja, en la Marina, seguramente, miles de errores. Todos somos humanos. Pero ningún error en forma voluntaria y dolosa. Eso lo tengo así, recontra claro.

El señor PRESIDENTE.— Contralmirante, después de esa precisión, voy a tratar un último tema. Es un tema que me lo han anotado acá y que me parece importante.

Dietas establecidas para el inspector del Consejo de Supervisión. Se toma un acuerdo fechado el 17 de febrero del 98 y también el 13 de octubre del 98, cuando usted era presidente, en el cual le otorgan 1 mil 440 soles nuevos mensuales por concepto de dieta a los oficiales designados a cargo del inspector general del Consejo de Supervisión.

Pero lo que vemos es que él no ha efectuado labor alguna. ¿Qué nos puede decir al respecto? ¿Cuál es el sustento técnico, legal al respecto.

El señor CHÁVEZ JONES.— Le cuento —perdóneme que diga “le cuento”, pero son historias—, el general Tomás Castillo Meza en el año 90; 91 creo que se le ocurre, porque esa es la información que tengo, premiar a su inspector del Ministerio de Defensa, y como él era presidente del Directorio y su íntimo amigo era el general Martínez Aloja, instituye una dieta para el inspector del Consejo Directivo y el inspector del Ministerio de Defensa y se vuelve rutina. Esa es la información que yo tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay algún reglamento?

El señor CHÁVEZ JONES.— Creo que está en el Reglamento. No recuerdo bien. Fíjese, no tengo ni los papeles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Iba a la Caja?

El señor CHÁVEZ JONES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo conocía usted?

El señor CHÁVEZ JONES.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era?

El señor CHÁVEZ JONES.— En mi época el general Alarcón y después fue reemplazado por el general Baltazar Alvarado. Son los 2 de mi época. Tiene usted que retroceder 6 años atrás, son “N”.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar, puede hacerlo ahora.

El señor CHÁVEZ JONES.— Solamente pedirle mil disculpas si en algún momento me he puesto un poco sensible, pero lo que sí les pido, por favor, dentro de todos sus análisis, sus cosas, estoy yo llano a seguir declarando y colaborando.

Fíjese, señor congresista, hay una cosa que a mí me duele mucho.

Yo tengo 4 casos...

Si me permite un poco de tiempo, quizás para... ¿Lo apago ya? Porque esto ya es fuera. No tiene mucho que ver, más que todo... Si quiere lo graban. Bueno. Olvídense, en otra oportunidad. Le iba a conversar.

El señor PRESIDENTE.— Quería decirle de que usted puede, por favor, hacer algo escrito, una ayuda memoria y quizá si usted lo tiene a bien hasta podemos regresar para seguir conversando.

El señor CHÁVEZ JONES.— Me encantaría que regresen.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, nosotros hemos traído temas muy puntuales, como usted ha podido escuchar nuestras preguntas, ha respondido a ellas.

El señor CHÁVEZ JONES.— Quisiera contarles de esto cuando haya un poquito de tiempo.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor CHÁVEZ JONES.— Para mí es importantísimo esto y a ustedes les va a dar una luz tremenda.

El señor PRESIDENTE.— Me ayudaría mucho si usted... Háganos una ayuda memoria por escrito.

El señor CHÁVEZ JONES.— ¿De esto?

El señor PRESIDENTE.— Sí. Nosotros podemos con los técnicos mandar recoger el informe.

El señor CHÁVEZ JONES.— Coordinaría con la señorita.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no.

Le agradecemos, en todo caso.

Siendo las 6 y 5 de la tarde, levantamos la sesión.

—*Se levanta la sesión siendo las 18 horas y 5 minutos.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.